

SUSCRICION EN MADRID

POR UN MES... 4 RS.
 POR TRES MESES... 10
 POR UN AÑO... 40

LA SEMANA,

PERIODICO PINTORESCO UNIVERSAL.

SUSCRICION EN PROVINCIA

POR TRES MESES... 42 RS.
 POR SEIS MESES... 24
 POR UN AÑO... 50

CARTAS SOBRE LA ESPOSICION UNIVERSAL.

A pesar de lo mucho que se ha hablado y escrito de la Esposicion universal, creemos que serán leídos con gusto los siguientes artículos originales de un compatriota nuestro, en que sin descender á detalles impropios de un periódico de la índole de LA SEMANA, se dá una idea bastante exacta, no solo de la esposicion, sino de Londres, del carácter inglés y de las costumbres de ese pueblo que ha sido por espacio de algunos meses el punto de reunion de los viajeros de todo el mundo. Despues de meditarlo bien, hemos juzgado que una serie de artículos ni largos ni numerosos, con cierto número de grabados bien escogidos, son suficientes para satisfacer la curiosidad en un pais como el nuestro, donde por desgracia ó por fortuna, la industria ocupa todavía un lugar muy secundario, y es por tanto limitadísimo el número de aficionados y más aun el de inteligentes. Obramos así por convencimiento, y en verdad que sentiríamos equivocarnos, pues en otro caso nos hubiera sido fácil llenar á poca costa muchos números del periódico, con artículos y grabados tomados de las infinitas publicaciones pintorescas que sobre la materia se han hecho en el extranjero.

LONDRES, SETIEMBRE DE 1854.

Señor director de La Semana:

Desea vd., amigo mio, que le bosqueje algunos rasgos principales que puedan dar una idea exacta y verdadera de esta famosa esposicion industrial que tan alarmado trae al mundo hace un año, y cuyas consecuencias han sido previstas de tal manera y con tan magníficos colores anticipadas, cual las antiguas profecias anunciaron la era de la civilizacion y del cristianismo; de tal manera, digo, previstas y demostradas, que no parece sino que una nueva edad de oro, se acerca, la paz de las naciones, la amistad de los pueblos, la fraternidad del universo, la fusion de las querellas, la desaparicion de los odios, y que sé yo cuantos otros bienes nos hace esperar esta feria del mundo, este congreso de todas las gentes, etc., etc. Interminable seria el repetir tantas y tan maravillosas frases como á propósito de la esposicion y de sus resultados hace mas de seis meses llenan las columnas de todos los periódicos ingleses; y no sé que admirar mas, si la buena fe y candor con que algunos se entregan á estos sueños, ó la perseverancia con que otros continúan forjándolos. En todo ello hay una especie de convencion tácita, convencion que sirve para crear el entusiasmo y para creer en él; pues no es posible que gente tan práctica como los ingleses se dejen seducir por tantas y tan exageradas frases, si en ello no hay algun motivo poderoso, ó de orgullo, ó de interés en perspectiva.... Pero estas consideraciones y otras relativas al verdadero é incuestionable resultado de la esposicion, serán objeto de otro artículo, si vd. considera que pueda tener cabida en su periódico por ser grato á sus lectores. Conformándome ahora con sus instrucciones seguiré el mismo orden con que procede un viajero á su llegada á esta: primero, ve; pregunta luego, y acaba por observar y juzgar.

UN DIA EN EL PALACIO DE CRISTAL.

Apenas se ha descansado del viage, y apenas el sueño ha restablecido un poco el equilibrio de los humores, hé aquí que nuestro viajero pregunta por Hyde-park y por el célebre palacio de cristal en que la voz de la fama le ha dicho en su pais que hay tantas riquezas encerradas. Sale de casa, toma un carruaje y.... á la esposicion. Dos calles diferentes y ambas anchas, magnificas, espaciosas y animadas, conducen á Hyde-park; de las dos la mas concurrida, ruidosa y característica de las costumbres de Londres es Piccadilly, la segunda Oxford; ambas están casi paralelas; aquella conduce á la entrada del E. por una de las

puertas ó arcada principal del parque, y esta á la entrada del O. por un arco de mármol blanco. Al principio de Picadilly, y en las inmediaciones del famoso Cuadrante del Regente, se hallan dándose la mano Golden square (barrio italiano) Coventry y Leicester square (barrios francés y alemán); sin embargo, toda esta parte se halla habitada por considerable número de franceses, mas que de ninguna otra nacion extranjera, y es el centro, puede decirse, de todos los vicios del continente en todas sus formas y consecuencias. Los españoles solian habitar antiguamente del lado de New Road, barrio nuevo y elegante, y aun hay algunas casas españolas que no se han apartado mucho de dicho punto; pero este año se han establecido otras varias, todas á la derecha de Oxford street, siguiendo la direccion de la Esposicion; las cuales, en union con los hoteles franceses de Leicester square, ejercen ese derecho admirable concedido por la civilizacion moderna de despojar con arreglo á la ley al viajero sin incurrir en la pena de prision ó muerte, puesto que no son ellos los que buscan anónimamente al viajero enemigo del camino, sino que son los viajeros los que van á buscarlos á ellos á sus casas, á cuya puerta se hallan sus nombres en gruesas letras de toda *respectabilidad*. Ahora bien, como cada viajero ha ido á habitar su barrio natural, los españoles siguen por Oxford, los demas extranjeros por Piccadilly; pero resulta que al llegar á Hyde-park y bajar del coche, á escepcion de aquellos que, mas conocedores ó mas afortunados, han sido depositados (permitaseme el barbarismo) frente por frente de la entrada del N., que es el único punto á donde se permite que lleguen los carruages, y aun esto no á la misma puerta como no pertenezcan á particulares, resulta, digo, que hay que andar un buen trozo de tierra en el interior, yendo todos á confluir á la Serpentina, lago inmenso con sus lanchas, bageles, puentes, patos y peces. En el punto precisamente de la confluencia de visitantes y el mas ancho de la lagu-

mar, la atencion, y es en la multitud de muchachos mal trajeados que apoyados en la barandilla del estanque se entretienen en pescar á la caña, delito este gravísimo en nuestros jardines públicos: en seguida empiezan á ver una multitud de miles de almas que se cruzan en todas direcciones, y no se advierte un solo soldado, un arma siquiera, un átomo el mas insignificante de fuerza que indique autoridad; ni aun la varilla del agente de policia, que se pasea tranquilo y casi oculto entre los árboles, se interpone entre los grupos de gente.

Mas ya es hora de que entremos en el palacio de cristal. Tres aspectos diferentes presenta el interior segun es la cuota que se ha pagado á la entrada; los viernes se paga media corona ó dos chelines y medio, los sábados cinco, y uno tan solamente los demas dias. Para dar uniformidad á esta descripcion, preciso será confundir en un solo dia estos tres tan diversos entre sí; pero tendremos cuidado de marcar las diferencias cuando sea necesario. En primer lugar, aunque hayamos ya depositado nuestra moneda, será preciso que nos despojemos de toda influencia estraña impuesta sobre nosotros por las relaciones de los periódicos y de otros viajeros menos reflexivos ó mas entusiastas. ¿Cuál es, pues, el efecto que ha producido en nosotros esta mole inmensa de hierro y cristal desde el primer momento en que á través de los árboles hemos visto su cumbre apenas iluminada ó radiante con los tibios rayos de un nebuloso sol de Londres? Y cuando luego le hemos contemplado mas de cerca con sus diversas banderas en los ángulos ondeando al viento; sus áridos adornos de madera para completar las líneas arquitectónicas; sus puertas como desprendidas del conjunto, ¿qué idea ha revelado en nosotros? ¿Y ahora, que vemos toda esta serie de columnas simétricas, de cuerpos homogéneos, de distancias geométricas, todo este conjunto, igual en el todo á la parte que le constituye, toda esta severidad de líneas, de superposicion de líneas sobre



La familia real de Inglaterra.

na (que aquí llaman rio), se empieza á observar la libertad legal que se disfruta en este pais, y esto en una pequeña cosa que á nosotros españoles y á los franceses, nuestros maestros de instituciones, nos debe lla-

líneas, siempre las mismas, siempre iguales, qué debemos pensar, y cómo debemos juzgar? Pero seguramente vamos ahora á analizar magistralmente esta cuestion. El palacio de cristal es una obra de industria y no de

bellas artes. En su construcción se debe buscar la dificultad vencida, y vencida espeditamente, no la belleza ni el gusto, no el instinto de lo puro y lo agradable. Una inmensa pajarera ó una gran estufa de invierno en un jardín, he aquí como podría llamarse al palacio de la industria; pero esto es una blasfemia, todos los fuegos de la Inquisición no serían bastantes para tostar al profano que tal dijese. Sin embargo, un invernalero construido así con los mismos elementos es el que ha servido de tipo para esta otra grande construcción, y yo no veo la razón por qué al hijo no se le ha de dar el mismo nombre que al padre, solo porque el tallo se ha hecho mas grande que la rama.

Pero para juzgar por completo de las impresiones que vamos á sentir durante todo un día en el palacio de cristal, penetremos antes de la hora en que se abren las puertas que reciben el óbolo de entrada. Todo se halla regado, la atmósfera está templada, y con dulce ambiente atraviesa por los ventiladores que corren por toda la parte inferior del edificio. Sábios, artistas, hombres de letras, se pasean silenciosos y observando. Aquí una comisión del jurado analiza este ó el otro objeto; allí se halla colocado un daguerreotipo delante de una estatua, de un grupo ó de una fuente, robando por medio de la luz sus mas recónditos detalles á la naturaleza para darnos luego esas prodigiosas reproducciones fotográficas que la vista humana es incapaz de percibir; mas allá un artista copia á la aguada ó al óleo un trozo de edificio, un salon, un departamento entero: ayer mismo por cierto copió uno toda la parte exterior de España, con sus armas de Toledo y de Zuloaga á la izquierda, la custodia de Moratilla en el centro, la guitarra de Gallegos el de Málaga detrás; y en el fondo, la mesa de mosaico de Perez el de Barcelona, el modelo de la plaza de toros de Madrid por Aguilera, con la serie de minerales enviados por el gobierno, las blondas, etc., etc. Luego se ven cruzar en todas direcciones unos cochecitos ó carritos que tirados á la mano por un hijo, un marido, ó un hermano, llevan á un padre valetudinario, una esposa convaleciente, ó una hermana enferma. Esta carga, si así puede llamarse, no se encomienda en este país á manos mercenarias; lo mismo en la esposicion que en los paseos, se ve tirar de todos estos cochecitos á lindas jóvenes, que como á porfia se disputan la vez en empujar el vehiculo en que va una querida madre ó un bondadoso abuelo; la Inglaterra es el país en que nadie se avergüenza de mostrar su cariño filial ó conyugal. Si puede haber hipocresía de tiernos sentimientos, no la hay seguramente de indiferencia ó egoismo. La tranquilidad y el sosiego que antes de abrir las puertas de pago se disfruta en el palacio de cristal, la fragancia de las flores, que como muestra de cultivo industrial están espuestas en sus tiestos ó en grandes cajones de tierra, en el crucero del Sur, el murmullo de las varias fuentes que en toda la nave principal despiden grandes surtidores de agua, todo esto para un espíritu entusiasta, para una alma virgen de sensaciones tiene un encanto de poesia, que hace olvidar todo lo artificial y artificioso del palacio de la industria. Antes de dejar á Londres la reina Victoria, raro era el día que no hiciese su visita matinal á la esposicion, y á lo mejor se la encontraba divagando por aquí y acullá, como una simple particular sin ostentacion ni aparato. Se dirigía á cada uno de los departamentos, en que por naciones se halla dividido el edificio, y se informaba con la mayor escrupulosidad de todos los objetos y sus pormenores. La reina Victoria es de corta estatura, mediano talle y gracioso rostro; cualidades que resaltan mas al lado del príncipe Alberto, cuyo continente es alto y arrogante, pero de fisonomía fria y poca expresion. Semanas pasadas entraron en el departamento de España, y entre los objetos que mas llamaron su atencion fue uno el busto de hierro fundido de S. M.—; ¿de quién es ese retrato? preguntó la reina de Inglaterra.—Del rey de España, señora, contestó uno de los comisionados. Sus ojos brillaron de amor conyugal y se encontraron con los del príncipe Alberto, en cuyo brazo se apoyaba dulcemente. ¡Pobre reina, todo el respeto y todo el entusiasmo que por ella muestra su pueblo, no pueden hacer que el príncipe Alberto sea mas que el príncipe consorte! Preguntó despues con marcada curiosidad por el busto de la reina de España, pero desgraciadamente no ha llegado todavia, ó quizá no venga ya. Su anhelo de esposa, su deseo de reina y su curiosidad de muger, debieron sufrir á la vez en esta ocasion. (Se continuará.)

CRONICA DE LOS PRINCPES DE ASTURIAS. (1)

.....«Bien merece la provincia de Asturias llamarse Principado, por que fué de las primeras que se poblaron y de las primeras que recibieron la doctrina evangélica en Europa... Ella fué la primera que sacudió el yugo de la servidumbre en que estaba España, la primera que dió título á los Reyes Católicos... Ella fué el primer origen de la nobleza... Convino, pues, que por todas estas razones, fuese la misma provincia la primera hacienda, título y propiedad de los mayores señores y el principio de sus grandes y estendidos señoríos...»
(Carballo, *Antigüedades de Asturias*.)

PROLOGO.

Quando en todos los ángulos de la nación resuenan las demostraciones de júbilo y alborozo por la lisonje-

(1) Próxima la época en que, con el favor de la Providencia divina, nuestra joven y amada *Reina*, dará á España un

ra esperanza de un porvenir de paz y de ventura, simbolizado en el cercano nacimiento de un heredero del ilustre trono de Pelayo y San Fernando, miramos como un deber recordar el origen de la esclarecida dignidad de *Príncipe de Asturias* que está reservada al regio vástago, y los nombres y mas notables sucesos de todos los hijos de nuestros pasados monarcas que la obtuvieron. Para realizar este pensamiento, tomaremos por modelo á nuestras antiguas y venerandas crónicas, en las que campea la sencillez, el laconismo y la verdad, relatando solamente en esta memoria los acontecimientos de interes que tengan relacion con nuestro objeto; empero sin digresiones ni comentarios.

Desde la desastrosa muerte del rey don Pedro el Cruel, en la tienda de campaña de Bertrand Guesclin, no recobrara aun Castilla el suspirado reposo que tanto necesitaba despues de las prolongadas y terribles turbulencias de que fuera teatro. Los nobles hijos del Cid besaban con entusiasmo la ensangrentada mano de su nuevo rey, que habia quebrado el pesado yugo de un tirano aborrecido. Empero ni las repetidas larguezas de Enrique *el de las Mercedes*, *el Rey Caballero*, como le apellidaba el pueblo (1), ni su valor en los combates, ni todas las bellas prendas, en fin, con que unánimemente le revisten nuestros historiadores, bastaran para que ciñese tranquilo una corona que con la vida habia arrancado á su hermano. En efecto, varios competidores se alzaron para disputársela. El rey Fernando de Portugal, fundado en su descendencia legitima de don Sancho IV de Castilla, y apoyado por los de Navarra, Aragon y Granada, fué el primero; mas deshecha tan temible coalicion por el esfuerzo y la destreza de don Enrique, hubo por entonces de renunciar á sus pretensiones. Apenas abatida la bandera del orgulloso portugués, levantó la suya Juan, duque de Lancaster (ó Alencastre, como le apellidan las crónicas), hijo segundo del rey de Inglaterra, como representante de los derechos de su esposa doña Constanza de Castilla, hija de Pedro el Cruel y de Maria de Padilla. Escaso era el número de los españoles que á la sazón estaban convencidos de la validez del matrimonio de que procedia la duquesa, aunque habia sido declarada hija legitima de don Pedro en las cortes de Sevilla de 1362, y llamada á la sucesion del trono por el testamento de aquel, fecho en la misma ciudad el 48 de noviembre del referido año. Tambien triunfó entonces el afortunado don Enrique, y sus enemigos se acallaron por esta vez; pero á su muerte, ocurrida en 1379, y cuando ocupaba ya el sòlo castellano su hijo don Juan I, volvieron el duque inglés y el rey portugués á renovar sus pretensiones. Despues de varios sucesos, se casó el joven monarca de Castilla con la infanta doña Beatriz de Portugal; pero ni aun por este enlace se alcanzó la paz, que era el fin ardientemente deseado, pues habiendo recaído en doña Beatriz los derechos á la corona de su país por muerte del rey su padre, don Juan I trató de hacerlos valer. Púsose al frente de un lucido ejército; pero vencido este primero por la peste, que devoró gran número de soldados, y luego por las lanzas portuguesas en la célebre batalla de Aljubarrota, vióse precisado á tornar á Castilla. Acudió entonces el duque de Alencastre desde Inglaterra, á la cabeza de 3,000 hombres y desembarcó en Portugal resuelto á sostener á sangre y fuego su demanda, y tan confiado en su buen resultado, que hizo venir en su compañía á su esposa é hijas. Apercebido en tanto el rey castellano, habia ya reunido una poderosa hueste que acrecentó con tropas escogidas que le enviara su aliado el rey de Francia, y contaba por lo mismo con elementos casi seguros para vencer á sus contrarios.

Sin embargo, haciendo uso de su natural benigno y pacífico, prefirió buscar un medio amistoso para terminar aquella tan porfiada contienda. Deseando, pues, conciliar el decoro é intereses de la dinastía reinante que él representaba, con los derechos de la que se conceptuaba injustamente despojada del trono de Castilla, propuso en 1388 al duque de Alencastre un tratado de paz estable y permanente, cuya cláusula principal era el casamiento de la hija de éste, doña Catalina, con don Enrique, primogénito y heredero del rey de Castilla. Agradó á los duques de Alencastre de tal modo esta razonable propuesta, que perpetuaba en su linage la corona que deseaban, y por cuya posesion se derramara tanta sangre, que no solo convinieron en ella, sino que renunciaron desde luego al dictado de *reyes de Castilla y Leon*, que llevaban desde la muerte de don Pedro, y todos sus derechos á ambas coronas, en su hija doña Catalina y en el infante primogénito don Enrique. Acometida de la peste á la sazón la ciudad de Burgos, se reunieron las cortes del reino en Bribiesca (2) en el referido año de 1388, con objeto de discutir las condiciones del tratado, y en ellas se acordó, para solemnizar y dar mas lustre á un desposorio que traía en pos de sí la deseada paz, erigir en favor de los augustos contrayentes la encumbrada dignidad de *Príncipe de Asturias*, que debia perpetuarse en todos los herede-

sucesor directo, juzgamos de mucho interes este trabajo histórico en que se explica el origen del título de *Príncipe de Asturias* que lleva el heredero de la corona, y se dá noticia de todos los que lo han disfrutado hasta el día. Al final y como complemento publicaremos un cuadro genealógico y el escudo de armas.

(1) Mariana, lib. XVII, cap. XIV.

(2) La opinion mas comun de los historiadores, es que fueron estas cortes de Bribiesca las que erigieron el principado de Asturias; otros quieren hayan sido las de Palencia, reunidas poco despues. Hasta 1832, se conservó en Bribiesca un torreón, restos del alcázar en que moraban los reyes, y en el que se celebraron estas cortes. Aun permanecen algunos vestigios.

ros directos de la corona de Castilla. En esta notable resolucion, se tuvo presente, no solo la práctica de otros reinos de Europa que decoraban con un distinguido título á los inmediatos sucesores del trono, como en Francia que se llamaban Delfines, en Nápoles duques de Calabria, etc., sino tambien con un siglo antes de este tiempo, habiéndose casado Eduardo, hijo primogénito del rey de Inglaterra Enrique III, con la infanta castellana doña Leonor, hija de San Fernando, fueron los novios agraciados, por una galantería del monarca inglés, con el título de *Príncipes de Gales*, y que era por lo mismo propio de la hidalguía española corresponder con otra igual. En cuanto á la eleccion de dictado, no podia ser dudosa; Asturias, la provincia mas noble y distinguida de España por ser la cuna de su libertad é independencia, y el solar de la familia real y de la mas rancia nobleza castellana, debia ser tambien el primer estado que poseyesen los que la suerte designaba al nacer para reyes de Castilla. No fué esta dignidad en los primeros tiempos de su institucion únicamente un título de honor para sus poseedores, pues el territorio de la provincia con sus villas, lugares y fortalezas, les pertenecia como patrimonio ó mayorazgo. En aquella época todo el antiguo reino de Asturias estaba ya incorporado á la corona de Castilla, sin ser ninguno de sus concejos (á escepcion del condado de Noreña que pertenecia á los obispos de Oviedo) (1) de señorío particular. Esto se verificara desde que en 48 de julio de 1383, le fueran confiscados á don Alfonso, conde de Gijón y Noreña, todos los dominios, feudos y castillos que en Asturias poseía, en castigo de sus continuas rebeldias contra su hermano don Juan I. Dos años despues habia éste otorgado su testamento en Cillorico, villa de Portugal, y en él ordenaba que los estados de Asturias quedasen perpétuamente unidos á la corona, y que su hijo, el infante heredero don Enrique, no pudiese enagenarlos jamás, sino que los mantendria como parte integrante de su dominio. En esto cumplia el rey don Juan la solemne promesa que á los asturianos hiciera cuando el referido despojo del donde de Gijón, de no hacer nunca donacion de aquellas tierras á ningun señor.

Á la sazón de crearse el principado de Asturias, se hallaba ya el duque de Alencastre con su esposa é hija en Bayona de Francia, ciudad que en aquel tiempo pertenecia á la Inglaterra, y allí le fueron remitidos los tratados de paz y alianza que las cortes acordaran. Firmólos gustoso el duque, y en prenda de buena amistad, envió al rey de Castilla una corona de oro de obra muy prima, con palabras muy corteses (2) diciéndole que pues le hacia cesion del disputado reino, deseaba usase aquella corona que habia hecho labrar para sí.

Dedicaremos á cada uno de los ilustres príncipes de Asturias uno de los veinte y ocho capítulos en que dividimos esta crónica.

CAPITULO I.

DON ENRIQUE DE CASTILLA Y ARAGON (el Doliente.)

Quando se verificaron los conciertos de que ya dimos razon á nuestros lectores entre el duque de Alencastre y el rey don Juan I de Castilla, el infante heredero don Enrique, nacido de este y de su esposa doña Leonor de Aragon, contaba solamente diez años, y diez y nueve su prometida Catalina de Alencastre. Sin embargo, se determinó que desde luego se celebrasen los desposorios con regia magnificencia. Designóse para la ceremonia y para reunir la cortes que debían solemnizarla, la ciudad de Palencia, en razon de hallarse todavia la corte de Burgos afligida con la epidemia. Un lucido cortejo de damas, prelados y caballeros, salió de órden del rey hasta la ciudad de Fuenterrabia, lindero de sus estados, para recibir á la noble doncella y conducirla á Palencia, donde se hallaban la familia real y las cortes ya constituidas. La ceremonia de las bodas y la muy solemne de la ereccion del nuevo príncipe, se verificaron en la iglesia catedral. Esta última consistió en que el rey hizo sentar á su hijo en un suntuoso trono, le vistió por su mano un rico manto de púrpura, cubrió su cabeza con una toca ó sombrero, púsole en la diestra una vara de oro, y dándole finalmente el ósculo de paz, le aclamó en alta voz *príncipe de Asturias*. El escudo de armas que le señaló fué á cuatro cuarteles, en el primero y cuarto las armas reales de Castilla y Leon, y en el segundo y tercero las de Asturias, que son en campo azul la cruz de don Pelayo ó de la Victoria, de oro, y á uno y otro lado el *alpha* y *omega*, tambien de oro, timbrado el todo con una corona semejante á la que usaban entonces los reyes de Castilla y ahora los duques, que consiste en un círculo de oro realzado con ocho florones. Quando en tiempo de Felipe II se varió la forma de la corona real de España, adornándola con ocho diademas, se dispuso tambien que la del príncipe tuviese cuatro. Don Juan I concedió á los desposados, ademas del principado de Asturias, el señorío de Baeza y Andújar, ciudades que consta poseyeron tambien los que les sucedieron en aquella dignidad. Con motivo de tan faustos sucesos se celebraron grandes fiestas y regocijos, no solo en Palencia, sino en todo el reino. Desde esta época creemos data

(1) El condado de Noreña, que habia sido antes del turbulento don Alfonso de Castilla, conde de Gijón, hijo bastardo de Enrique II, fuera donado en las cortes de Segovia (1383) á don Gutierre, obispo de Oviedo, y sus sucesores, que aun hoy conservan la posesion de este título.

(2) Mariana, lib. XVII, cap. XII.

la costumbre que se observa aun hoy de elegirse en Asturias varios diputados, tan luego se publica hallarse la reina en cinta, los que van á la corte á ofrecer en muestra de homenaje al nuevo príncipe una rica joya ornada de piedras preciosas, y en la que se ve el escudo de armas del Principado, en cuya representacion se hace esta ceremonia. Los mismos deben encontrarse con los embajadores extranjeros en la antecámara real, en el momento de nacer el heredero del trono, para certificarse de la identidad de la persona (1). Además de la joya referida, suele Asturias regalar á su príncipe las primeras envolturas. Cuando la reina en vez de un varón da á luz una hembra, los diputados del Principado, según la costumbre antigua, se vuelven á su país sin ofrecer los presentes.

Dos años escasos llevó don Enrique el título de príncipe de Asturias, pues hallándose el rey su padre en Alcalá de Henares presenciando unas maniobras militares, se desbocó su caballo y le arrojó al suelo, quedando muerto en el acto, un domingo 9 de octubre de 1390. Recibió el príncipe tan triste nueva en Talavera, donde había ido á pasar el invierno, y en el momento en compañía de su hermano el infante don Fernando, se dirigió á Madrid donde se había trasladado la corte, y en ella fué solemnemente proclamado rey de Castilla y Leon, con el nombre de *Enrique III*, al que la historia añadió el dictado de *Doliente*, por su constitucion débil y enfermiza. Por lo demás era de agradable presencia, y se distinguía por su afabilidad, liberalidad, prudencia, esfuerzo, y facilidad en espresarse, según todos los cronistas. La narracion de los hechos notables que acontecieron en su reinado (2) es agena de este lugar, y solo diremos para terminar esta breve reseña del primer príncipe de Asturias, que fué uno de los monarcas de Castilla mas queridos de sus súbditos por sus relevantes prendas, y que falleció el 25 de diciembre de 1405 en Toledo, y fue sepultado en la capilla de la catedral titulada de los *Reyes Nuevos*, que había fundado su abuelo don Enrique de Trastámara para enterramiento suyo y de su familia.

CAPITULO II.

DOÑA MARIA DE CASTILLA Y ALENCASTRE.

Corria el año de 1404 cuando hallándose la reina de Castilla doña Catalina de Alencastre en Segovia, dió á luz el lunes 14 de noviembre, una infanta á quien se impuso el nombre de *Maria*. Este suceso causó en el reino la mas señalada alegría, puesto que por las continuas enfermedades que afligian al rey se le creia incapaz de sucesion. En cumplimiento de la ley 2.ª título 15, partida 2.ª (3) que consignaba el derecho de suceder las hembras á falta de varones, en la corona de Castilla, se daba el nombre de *heredera del reino* á la infanta niña, desde el dia de su nacimiento. Esto consta de un privilegio que en favor de varios pueblos de Guipúzcoa espidió el rey Enrique III en Valladolid, el 15 de diciembre del citado año de 1404, en que se lee: «que reinaba con la reina doña Catalina, su muger, y con la infanta doña Maria su hija primera y heredera de los reinos de Castilla, Leon, etc.»— El 6 de enero del año siguiente, habiéndose reunido en cortes en la ciudad de Toledo los ricos-hombres, señores, prelados y procuradores de las ciudades, juraron por *princesa de Asturias* á doña Maria, que gozó de esta dignidad y título hasta 1405 en que se traspasaron á su hermano don Juan, nacido en aquel año. El miércoles 12 de junio de 1415 se desposó doña Maria con su primo hermano don Alfonso, infante heredero de Aragon, en quien despues recayó este reino y el de Nápoles. Levó en dote el pingüe marquesado de Villena, pero interesando á la corona de Castilla conservar aquel estado y que no se perpetuase en el dominio aragonés, le fué quitado á la *ex-princesa de Asturias*, dándole en compensacion 200,000 ducados. Hubo de sufrir la noble infanta castellana repetidos sinsabores en su vida doméstica por la desahogada conducta de su esposo, que intentó repudiarla para casarse con una de sus mancebas llamada *Lucrecia Alania*. Tal vez la principal causa del injusto desvío del rey de Aragon fué la esterilidad de doña Maria, que apartada de él residia en Valencia, donde murió el 4 de setiembre de 1458, siendo su cadáver depositado en el convento de Trinitarias de aquella ciudad. «El premio de sus merecimientos en el cielo, y la fama de sus virtudes en la tierra, durarán para siempre» dice nuestro gran histo-

(1) Apenas la esposa del rey se siente acometida de los primeros dolores que anuncian el parto, se despachan avisos á los embajadores de las naciones extranjeras, y á los representantes de Asturias. Unos y otros aguardan en la antecámara el resultado, y verificado aquel, se les presenta por un gefe de palacio en una bandeja de plata el recién nacido en el mismo estado que salió del seno materno. Los diputados nombrados ya para asistir al parto de S. M. y presentar la joya son: el conde de Revillajigedo, el marqués de Campo-Sagrado, el general don Evaristo San Miguel, los marqueses de Gastañaga y de Casa-Pidal, y don Alejandro Mon.

(2) Según el testamento de don Juan I, los tutores de don Enrique hasta que cumpliese los quince años debían ser el condestable don Alfonso de Aragon, los arzobispos de Toledo, Santiago, el maestro de Calatrava, el conde de Niebla, el mayordomo mayor y seis ciudadanos de Burgos, Toledo, Leon, Sevilla, Córdoba y Murcia, elegidos por sus respectivos *cabildos*. Sin embargo, á su muerte no se cumplió esta disposicion, y tuvieron lugar las grandes turbulencias que ocuparon todo el tiempo que duró la minoría de don Enrique.

(3) «Et por ende establecieron que si fijo mayor hi non hobiese, la fija mayor heredase el Regno, et aun mandaron que si el fijo mayor moriese ante que heredase, si dejase fijo ó fija, que hobiese de su muger legitima, que aquel ó aquella lo hobiese, et non otro ninguno».....

riador Mariana (1). Nada podemos añadir á estas palabras.

CAPITULO III.

DON JUAN DE CASTILLA Y ALENCASTRE.

Era hermano de la anterior princesa, y nació en el convento de San Francisco de la ciudad de Toro, el 6 de marzo de 1405. Poco despues, el 12 de mayo del mismo año, fué jurado príncipe en las cortes de Valladolid con el mayor alborozo de los castellanos, que ya renunciaban á la esperanza de ver asegurada la sucesion varonil del trono. No solo tuvieron lugar entonces lucidos festejos públicos en todos los estados del rey doliente, sino que los monarcas extranjeros enviaron sus embajadores para felicitarle.

El 24 de diciembre de 1406 dictó aquel su testamento en Toledo, en el que se leen estas palabras: «E otros ordeno y establezco por mi heredero universal en todos mis reinos, é señorios, é en todos los otros mis bienes, así muebles como raices, á don Juan mi fijo, príncipe de las Asturias, etc.» Cumplióse al dia siguiente esta postrera voluntad de don Enrique, pues habiendo fallecido, fué su hijo aclamado rey, siendo el segundo de su nombre. Esta proclamacion es notable en la historia por ser la primera en que se empezaron á usar las ceremonias que aun hoy se conservan, de alzar pendones con las voces de *Castilla, Castilla, Castilla por el rey D. N.* Tambien entonces los magnates del reino juraron la obediencia á don Juan II, estendiendo la mano sobre el libro de los Evangelios. Los que debian gobernar á Castilla durante su minoría eran la reina madre doña Catalina y el infante don Fernando de *Antequerá*; el maestro del niño rey era don Pablo, obispo de Cartagena, y sus *guardadores* y ayos Juan Velasco y Diego Lopez de Zúñiga. En cuanto á las prendas físicas y morales de don Juan la historia nos dice: «que su cuerpo conforme á la edad que tenia era grande y blanco, pero de poca fuerza; el rostro no muy agraciado, la condicion mansa y tratable; que se deleitaba en la caza, y en justas y torneos; que era aficionado á los estudios y letras y que hablaba de buen grado en los razonamientos en que se trataba de cosas eruditas; que hacia él mismo *metros* y que trovaba no muy mal en lengua castellana, pero era de corazón pequeño y menguado y no á propósito para sufrir y llevar los cuidados del gobierno. «Entre los muy varios acontecimientos que señalaron su luengo reinado deberemos mencionar uno que tiene íntima relacion con el objeto de esta crónica, que fué la institucion del *principado de Gerona* para los herederos de la corona de Aragon. Era rey de este país don Fernando I, llamado el de *Antequerá*, tío de don Juan II, y deseando condecorar á su hijo primogénito don Alfonso con un título semejante al de los herederos de Castilla, dispuso que el antiguo *ducado de Gerona* (formado por el obispado del mismo nombre y otros pueblos en 1351 por Pedro IV el Ceremonioso, en favor de su hijo don Juan, que ya poseian los infantes primogénitos de aquel reino) se denominase *Principado*. Las ceremonias de la ereccion tuvieron lugar el 10 de febrero de 1444 y fueron exactamente iguales á las que veinte y seis años antes practicara el rey de Castilla Juan I al crear el primer príncipe de Asturias.

En cuanto á don Juan de Castilla y Alencastre, solo deberemos añadir á lo ya relatado que su muerte tuvo lugar en Valladolid en 1454 y que su enterramiento fué en un suntuosísimo sepulcro, obra maestra del género gótico, que se conserva en la Cartuja de Miraflores cerca de Burgos, monasterio que él había fundado sobre el área de un palacio de su padre el rey don Enrique el Doliente.

CAPITULO IV.

DOÑA CATALINA DE CASTILLA Y ARAGON.

Residia momentáneamente el rey don Juan II, de quien acabamos de hablar, en Alcalá de Henares, cuando recibió la muy agradable nueva de que su primera esposa doña Maria de Aragon, (con quien había casado en 1420) había dado á luz en la villa de Illescas el 5 de octubre de 1422, una infanta. Habíala bautizado el obispo de Zamora don Diego de Fuensalida, y la pusiera por nombre Catalina. Trasládose el rey prestamente á Toledo y dispuso fuesen allí la reina y su hija, pues queria fuese jurada desde luego por princesa. Verificóse la ceremonia con la magnificencia acostumbrada en un salon del alcázar de aquella ciudad, en que se veia un solio cubierto de brocado, y una suntuosísima cama en que estaba la recién nacida infanta. La concurrencia de prelados, próceres y caballeros era inmensa, y el obispo de Cuenca, don Alvaro de Isorna, dió principio al acto de la jura pronunciando una oracion análoga á las circunstancias. Terminada esta, el infante don Fernando, tío de don Juan II, besó la mano de la nueva princesa de Asturias, y prestó el juramento de fidelidad y pleito homenaje en manos del rey, y luego repitieron ambas ceremonias todos los presentes en las del infante. El obispo de Cuenca tenia un misal abierto y una cruz por la que se juraba. Celebróse este hecho con toda la esplendidez y pompa que caracterizaba á la poética y caballeresca corte de Juan II, y repitiendo las palabras de la crónica particular de este monarca «se hicieron muchas alegrías en la ciudad é

se hizo un torneo de sesenta caballeros, é toda la semana se hicieron justas de muchos caballeros ricamente habillados.»

Siendo princesa doña Catalina, el rey de Navarra Carlos III el Noble, creó á imitacion del de Asturias y Gerona, el *Principado de Viana*, en favor de su nieto, llamado tambien Carlos, y de todos los que en adelante fuesen sucesores en aquella corona. El decreto real que instituia esta dignidad se espidió el 26 de enero de 1423. Juntáronse las cortes en la ciudad de Olite el viernes de 11 de junio del mismo año, y llevando la reina doña Blanca en sus brazos al infante don Carlos, lo presentó á aquellas, que lo juraron en el acto por *príncipe de Viana y heredero de Navarra*.

En cuanto á la tierra princesa de Asturias llevó poquísimo tiempo este título, pues falleció en Madrigal el domingo 40 de setiembre de 1424. Tan temprana muerte consternó estraordinariamente á los reyes que la hicieron magníficas exequias y dispusieron su sepulcro en el convento de religiosas agustinas de Santa Maria la Real de la citada villa.

CAPITULO V.

DOÑA LEONOR DE CASTILLA Y ARAGON.

Aun resonaban los cánticos sagrados de los funerales de doña Catalina cuando ordenó el rey de Castilla fuese jurada por princesa de Asturias y primogénita heredera de sus reinos y señorios, su segunda hija doña Leonor. Había nacido esta infanta en Valladolid el 10 de setiembre de 1423, en tanto que el rey su padre estaba recorriendo las tierras de Plasencia, Talavera y Madrid. La jura y pleito homenaje se celebraron en la ciudad de Burgos, hallándose presentes don Juan II, el infante don Juan, el célebre condestable don Alvaro de Luna, el adelantado de Castilla Diego Gomez de Sandoval, el almirante don Alonso Enriquez, el confesor del rey, don Alonso, obispo de Leon, el doctor Peñañez, y el canceller mayor don Pablo, obispo de Burgos. Este fué el que pronunció el discurso de costumbre. Tambien llevó doña Leonor muy corto tiempo el nombre de princesa de Asturias, pues habiendo nacido un infante en 1425, le fué concedido á este según la ley, y el cual falleció al poco tiempo.

CAPITULO VI.

DON ENRIQUE DE CASTILLA Y ARAGON (el Impotente).

Habiase verificado su nacimiento el 5 de enero del referido año de 1425 en Valladolid, en una casa de la calle de *Teresa-Gil*, que servia de alojamiento á la reina de Castilla. Fué bautizado á los ocho dias, y tuvo por padrinos al condestable don Alvaro de Luna, al almirante don Alonso Enriquez, al adelantado de Castilla, Diego Gomez de Sandoval, y á las esposas de estos. El fidelísimo pueblo de Castilla celebró entusiasmado fiestas y procesiones por el advenimiento al mundo de don Enrique, que poco despues debia manchar las bellas páginas de nuestra historia con un vergonzoso reinado. Llegado apenas el mes de abril se reunieron las cortes en el refectorio del monasterio de benedictinos de San Pablo, de la misma ciudad de Valladolid, decorado magníficamente para este acto. En él estaban dispuestos, como antes en Toledo para la jura de doña Catalina, un trono para el rey, y para el nuevo príncipe una cama rodeada de asientos que ocupaban las mas nobles damas de la corte. El niño don Enrique, fué llevado en una mula por su padrino el almirante, y delante muchos menestres, juglares y trovadores con instrumentos músicos. Casi al mismo tiempo que entraba todo este cortejo en el salon, llegó el rey seguido del infante don Juan, de los caballeros, prelados y procuradores de las ciudades, y precedido de Garcia Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, que empuñaba el estoque real desnudo, y del adelantado Gomez de Sandoval, que llevaba el cetro de oro, que el monarca puso despues en manos de su hijo, llamándole en alta voz: *príncipe de Asturias*. Tambien esta vez, dijo la oracion acostumbrada don Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, y en el instante se procedió á prestar el juramento y pleito homenaje por el infante don Juan, caballeros y procuradores de las ciudades, repitiéndose en un todo lo hecho en ocasiones anteriores. Nombróse para ayo del príncipe á fray Lope Barrientos, religioso de conocida piedad y erudicion y que fué despues nombrado obispo de Segovia y Avila. A pesar de su conocido talento, no logró hacer brotar en su régio discípulo, las semillas de las virtudes, pues todos nuestros historiadores hacen de don Enrique un tristísimo retrato. Era dicen de costumbres disolutas, «de vida estragada con todo género de deshonestidad» (1) irascible, mal inclinado, inconstante, gloton y pródigo á veces y otras avaro. En cuanto á sus cualidades físicas corria parejas con las morales, pues era de aspecto feroz y tenia la cabeza abultada, los ojos garzos, la nariz muy roma, el cabello rojo, color moreno, estatura aventajada, piernas largas y cuerpo flaco (2).

Poco despues de ser don Enrique declarado *príncipe*, se introdujo en Portugal este dictado para el infante don Alfonso (hijo primogénito del rey Eduardo I y de

(1) Mariana, lib. XXII. cap. XV.

(2) Enriquez del Castillo, Crónica de Enrique IV.

(3) Lib. XXII, cap. XIX.

su esposa doña Leonor de Aragon), y para todos los herederos de aquella monarquía. Mucho tiempo después, reinando don Juan IV, se aumentó al nombre de *príncipe*, la denominación del *Brasil*, que llevaron hasta nuestros días los inmediatos sucesores de la corona portuguesa.

Una de las condiciones de la paz que el 2 de setiembre de 1436, concertaron el rey de Castilla y el de Navarra, fué el casamiento del príncipe de Asturias con doña Blanca, hija mayor de este último. Con objeto de cumplirla salió don Enrique, en marzo del siguiente año, desde Osma para Aláero, acompañado de don Alvaro de Luna y otros muchos señores. Dos días después llegó á la misma villa la infanta prometida, que solo contaba doce años, con numerosa comitiva en la que figuraban la reina su madre, el mayordomo mayor de Navarra, don Pedro Peralta, y el obispo de Pamplona. El de Osma, don Pedro de Castilla, dió la bendición nupcial á los desposados, que en atención á su temprana edad, se separaron apenas verificada la ceremonia, marchando al cabo de cuatro días que se emplearon en las fiestas, doña Blanca á Navarra, y don Enrique á Medina del Campo, donde se hallaba el rey su padre. Agitábase en aquella época Castilla con reñidos bandos y revueltas de todo género, y el príncipe, tal vez en su principio instigado por su privado don Juan Pacheco (que después fué marqués de Villena), quiso tomar en ellas parte. Declaróse enemigo de don Alvaro de Luna que dominaba enteramente al rey, y abandonando el palacio de éste, protestó que no volvería en tanto no despidiese á sus malos consejeros que le habían ofendido personalmente. Sin embargo, á instancias de su suegro el rey de Navarra, volvió don Enrique aquella misma noche al lado de su padre. Poco después, el 25 de setiembre de 1440, se reunió en Valladolid con su esposa, lo que se celebró con espléndidos banquetes, saraos y festejos. Entre otros tuvo lugar un famoso torneo, cuyo mantenedor era don Rodrigo de Mendoza, mayordomo mayor de la casa real, en el que se peleó con armas afiladas, lo que fué causa de que perdieran la vida muchos caballeros. Nuestro buen Mariana, dice al hablar de estas bodas: «Aguó la fiesta que la nueva casada se quedó doncella, cosa que al principio estuvo secreta, después como por fama se divulgase, destempló grandemente la alegría pública de la gente.» (1)

Continuaron las escandalosas desavenencias entre el débil don Juan II y su desaconsejado hijo, que apoyado por la reina, se había de nuevo separado de su obediencia y residía en Segovia. Desde esta ciudad se dirigió á Avila para conferenciar con el rey y tratar de afianzar la paz, pero nada estable resolvieron, y los turbulentos continuaron destruyendo á Castilla bajo el pretexto de castigar los desafueros de don Alvaro de Luna y sus partidarios. Apoderándose los infantes de Aragon de las villas de Arévalo y Medina del Campo, y de la persona del rey, á quien guardaban como preso: en esta última desposeyeron á don Alvaro. El príncipe de Asturias acompañado de las reinas de Castilla y Navarra, (una madre y otra suegra), corrió inmediatamente á Medina, para ponerse de acuerdo con los carceleros y enemigos de su padre. Decidieron estos nombrar jueces árbitros que terminasen aquellas contiendas civiles, y designaron por uno de ellos á don Enrique. Aquel tribunal improvisado, sentenció á don Alvaro de Luna á seis años de destierro, y por entonces quedaron acallados aquellos disturbios.—En tanto que esto acontecía en Castilla, tenían lugar gravísimos sucesos en Asturias, pues algunos nobles poderosos del país, como los caballeros *Quiñones*, y el conde de *Armenaque*, señor de Rivadeo y Cangas, no solo se hicieron dueños de Oviedo, de varios territorios, villas y fortalezas del patrimonio del príncipe, sino que cometían mil vejaciones y violencias. Don Enrique espidió para remediar estos males, una cédula á los concejos y jueces de Asturias en la que espesaba «estar informado de la poca justicia que había en las sus tierras de Asturias, y de las muchas muertes que allí se hacían por haber ocupado algunos *tiranos* la ciudad de Oviedo y otros pueblos, tomando lo que era de su mayorazgo.» En efecto, estaba este régio patrimonio tan disminuido, que fué necesario fundarlo de nuevo, como consta de las líneas siguientes tomadas de una alvalá que espidió don Juan II en Tordesillas el 3 de marzo de 1444. «Por cuanto yo soy informado, y bien certificado que el rey don Enrique mi padre y señor, que Dios haya, ordenó y mandó que todas las ciudades é villas, é lugares de Asturias de Oviedo, fueren mayorazgo para el príncipe, é príncipes de Castilla é Leon, así como agora lo es el delfinazgo en Francia, é que no se diesen, nin pudiesen dar las dichas ciudades, villas é lugares, ni parte de ellas á persona alguna, sobre lo cual hizo juramento solemne de lo cumplir. Por ende por hacer bien é merced á vos el príncipe don Enrique, nuestro muy caro é amado hijo, é porque pues las dichas Asturias, é sus tierras, é términos son de vuestro título, no es razon que vos non las hayades é tengades, fago vos merced de todas ciudades, villas é logares de las dichas Asturias é sus tierras, é términos, é fortalezas, é jurisdicciones, con los pechos, é derechos pertenecientes al señorío dellos, para que sean vuestros por toda vuestra vida, é después della de vuestro hijo mayor legitimo, con condicion, que siempre sean las dichas ciudades, villas é lugares vuestras, é que non las podades enagenar, é siempre sean del principado, etc.» Don Enrique envió entonces tres asturianos de la primera nobleza, llamados Fernando de Valdés, Gonzalo

Rodriguez de Argüelles y Juan Pariente de Llanes, para que á su nombre recobrasen lo usurpado y tomasen posesion de las villas y lugares que estaban en poder de los *tiranos*. Celebróse una junta en Avilés compuesta de las personas mas notables de la provincia, y en ella se nombraron varios mensajeros para que fuesen á manifestar al príncipe, los temores que abrigaba Asturias de que tal vez algun día podrían volver los de Quiñones con autorizacion suya ó del rey, y vejar de nuevo la tierra, pero que en caso de darles su palabra real de que esto no sucedería nunca, que arrojarían de aquel noble suelo á los usurpadores. Entonces el príncipe despachó desde Avila un privilegio por el que «hacia pleito homenaje jurando á Dios y á Santa Maria en la iglesia de San Salvador de aquella ciudad, de conservar siempre la integridad del principado que había fundado su bisabuelo, sin consentir jamás que ninguna persona obtuviese en él territorio alguno.» En consecuencia los Quiñones, sus parientes, y el conde de Armañac, fueron arrojados de Asturias en el citado año de 1444, y en 49 de febrero del siguiente nombró don Enrique en Segovia á *Pedro de Tapia*, maestra de la del rey, por merino y justicia mayor del principado, señalándole doscientos maravedís diarios para su mantenimiento. Todo esto fué acatado y obedecido por los asturianos, aunque bajo la prudente condicion de que se los guardasen sus buenos usos, costumbres, privilegios y libertades.

Variable don Enrique en todos sus propósitos, ó mas bien cediendo al tiránico dominio que sobre él ejercían fray Diego Barrientos y don Juan Pacheco, se pronunció en favor de don Alvaro de Luna, de quien antes era tan decidido adversario, y reuniendo en Avila mil quinientos caballos salió al encuentro de los partidarios de los infantes de Aragon. Hallóse con ellos cerca de Pampliega, y tuvo lugar un combate cuyo éxito fué quedar vencedoras las tropas que mandaba el príncipe, y recobrar el rey la libertad. Unidos entonces padre é hijo concurren á la famosa batalla de Olmedo, en la que fueron segunda vez vencidos los infantes. Sobre el repartimiento de los señoríos confiscados á los parciales de estos se alteró de nuevo don Enrique, y se posicionó en su acostumbrada residencia de Segovia, desde cuya ciudad manifestó sus exigencias y pretensiones, á las que hubo de ceder el imbécil monarca. Ni aun así se aquietó aquel y fué necesaria una entrevista con su madre, que se verificó cerca de Tordesillas y Medina del Campo, y en ella decidieron se pusiese en prision á varios cortesanos, como se verificó. Poco después volvió el príncipe de Asturias á apartarse de la obediencia del rey (se fatiga la pluma al trazar la ominosa historia de aquellos días), prestando no sé qué ofensa del favorito don Alvaro de Luna, y se retiró también esta vez á Segovia. Para poner coto á estos gravísimos males se reunieron córtes en Valladolid, mas en nada se mejoró el aspecto del reino. Rebelóse abiertamente la ciudad de Toledo, amenazando á don Juan II con destituirle y poner en el trono al príncipe de Asturias, y éste no tuvo reparo en acudir en socorro de los malcontentos, y hacer retirar á las tropas de su padre que los tenían rodeados. Quedóse don Enrique por algun tiempo en Toledo, y poco después con la versatilidad que le caracterizaba, se reconcilió con el rey y pasó á Segovia, donde ocurrieron nuevas disensiones entre sus privados. Poco después marchó en compañía del rey á sitiar á Estella, con objeto de apoyar la causa de don Carlos, primer príncipe de Viana, en la guerra que á la sazón sostenía tambien con su padre, pero tornaron las huestes castellanas á Burgos sin haber hecho nada notable. Por esta época consta que don Enrique poseía además del principado de Asturias, las ciudades andaluzas de Jaen, Ubeda, Baeza y Andújar, pues se conservan algunos nombramientos suyos de jueces y corregidores para las mismas.

Un nuevo motivo de escándalo añadió el indigno heredero de la corona de Castilla á los ya relatados, pues no habiendo podido lograr sucesion de su esposa doña Blanca, solicitó del papa Nicolás IV la anulacion de su matrimonio, fundándose en el ridículo y vergonzoso pretexto de que por algun hechizo que le hubiesen dado se hallaba reducido á la impotencia. Con asombro general obtuvo lo que deseaba, con la particularidad de quedar en libertad de casarse con quien le pareciese. Esto aconteció el mismo año en que fué degollado don Alvaro de Luna, 1453.

El 20 de julio del año siguiente falleció el rey don Juan II, y el príncipe de Asturias ocupó su lugar, verificándose las ceremonias de la proclamacion cuatro días después. Bajo su desastroso reinado de veinte años fué Castilla mas desgraciada aun que en el anterior, y no comenzó á lucir una aurora de bienandanza hasta su muerte, que ocurrió en el alcázar de Madrid el domingo 41 de diciembre de 1474, cuando contaba de edad 43 años. Sus restos fueron depositados primero en San Gerónimo de Madrid, y luego en el monasterio de Gerónimos de Guadalupe, donde se ve su sepulcro.

(Se continuará.)

EPISODIO HISTORICO-NOVELESCO.

X.

EL ORACULO.

Zubiri había llegado al apogeo de su fortuna, contaba con el favor del bey y con el cariño de Ommalisam;

y uno y otro lo apreciaba no en lo que valdria para un alma noble y generosa, enamorada ó galante, sino en lo que podrían valer para sus fines que nada tenían de nobles, de generosos, de enamorados, ni de galantes.

Habitando, pues, en el palacio y empleado cerca del bey y de su favorita ó sultana, nada le era mas fácil que llevar á efecto el plan que hacia tiempo concertara. Se habia propuesto ser rico, y como el robar á los infieles lo consideraba como una cosa licita, se decidió á hacerlo.

Pero no era criminal Zubiri, y un día que se hallaba solo en el cuarto de Ommalisam y tenia en sus manos sus collares de perlas, sus brazaletes de diamantes y sus alhajas, volvió á dejarlas en su sitio renunciando á ser rico á tanta costa. Tenia conciencia, y el robo era al fin robo, decia, porque es quitar lo ageno contra la voluntad de su dueño, y el catecismo no distingue entre moros y cristianos.

Mas no por esto desistió de su idea de ser rico, aunque no hallaba medio. Y todo su afán de tener dinero era para volver con él á Argel y de aqui venir á España.

Vivia por aquel tiempo cerca de Marruecos un africano llamado de sobrenombre *Bou-Maza* que en idioma árabe significa *padre de la cabra*. Pasando una vida edificante y solitaria, tenia fama de santidad entre las gentes, así como la han tenido algunos de nuestros eremitanos, pues vivia como ellos retirado de las bulliciosas poblaciones; habitando grutas, donde tenia por única compañera una cabra que cual otra ninfa Egeria le transmitia las inspiraciones de su dios.

Llegó á Zubiri la fama de este hombre y corrió en su busca para preguntarle sobre su suerte, ni mas ni menos que los antiguos lo hacian á los oráculos y las sibilas, y los modernos á las gitanas y á los naipes.

Todo un día de camino llevaba Zubiri en busca de Bou-Maza, y al fin al declinar la tarde llegó á la pintoresca ribera de un lago donde le habian dicho hallaría al árabe. Pero al pisar tan delicioso sitio no pudo menos de apearse de su caballo y pararse á contemplar aquel paisaje tan pintoresco; pues aunque no era Zubiri pintor ni poeta, no dejaba por eso de ser sensible á las maravillas de la naturaleza y gozar en su contemplación.

Largo rato permaneció examinando cuanto le rodeaba, y si hubiera tenido habilidad de trasladar al papel el panorama que se ofrecia á su vista, nos hubiera transmitido aquel terreno quebrado y pintoresco; aquella vegetacion tan gigantesca como lozana, formando en unas partes las flores vistosísimas alfombras que cubrian pequeñas llanuras; en otros sitios hacian los mismos árboles y plantas habitadoras grutas que convidaban con su cristalizado techo, no á las fieras sino á los hombres, y por todas partes en fin parecia que la Providencia habia bendecido aquel sitio formándolo para deliciosa morada de los hombres que comprendieran la sublimidad de la naturaleza. Como término de aquel sitio y dejándose ver como en lontananza estaba el lago de aquel oasis presentándose en sus orillas una guirnalda de flores y plantas acuáticas á cual mas hermosas y variadas.



Bou-Maza y su cabra.

Terminaba ya la mágica luz del crepúsculo, cuando Zubiri volviendo á montar en su árabe corcel se encaminó á la gruta donde le informaron hallarse Bou-Maza.

Al llegar á ella era ya de noche.

XI.

BOU-MAZA Y ZUBIRI.

Con mas temor que curiosidad penetró Zubiri en la silenciosa gruta de Bou-Maza, y se encontró con este personaje en oracion: á su lado estaba la misteriosa cabra.

(1) Lib. XXI, cap. XV.

Sin atreverse á interrumpirles permaneció largo rato contempládoles: la cabra parecia estar identificada con su amo, participar de su éxtasis.

Despues de un buen rato hizo Bou-Maza una seña á Zubiri que se le acercó.

ni era esta tampoco la de ningun animal conocido de él, al menos hasta entonces. Espoleó á su caballo para unirse mas pronto con el hombre que le precedia algunas varas de distancia; y cuanto mas se acertaba esta y aumentaba la claridad mas raro y deforme le parecia

abandonan sus cavernas por esta santa habitacion, cambian totalmente de manera de vivir: los rebaños pasan al lado de ellos sin que se arrojen sobre el cordero mas rezagado; los bandos de timidas gacelas vienen á comer la yerba que crece alrededor de su alojamiento, y juguetean á su inmediacion sin escitar su apetito....

—Esto prueba, mi amigo, un dicho de mi pais, interrumpió Zubiri.

—¿Qué dicho? preguntó sério el árabe ofendido con la interrupcion.

—Que el diablo pudo muy bien hacerse ermitaño....

El árabe sin hacer caso de esta ocurrencia de Zubiri, que él mismo se celebró, prosiguió impasible.

—Entonces, la tribu mas próxima de esta ermita encarga á uno de sus mas sábios habitantes para que lleven al leon tortas de leche y algunos otros alimentos parecidos. Come el leon cuanto apetece y bebe cuanto quiere de lo que le llevan, y deja á su lado el resto para su próxima comida.

Este trato hace cambiar los instintos de la fiera, que deja de serlo para convertirse en un objeto de alegría para todo el pais, y presagiar á sus habitantes toda suerte de prosperidades. Enorgullecida con la posesion del leon la tribu á quien él ha honrado con su vecindad, dirige acciones de gracia á la memoria del ermitaño, que les ha revelado por este milagro su santa y poderosa proteccion.

En ciertas épocas del año el piadoso anciano que se ha establecido junto al leon en la ermita, pasea á su noble amigo por medio de los aduares y le acompaña para conseguir las bendiciones de Dios sobre las casas, los ciegos, los guerreros, los enfermos y las mugeres estériles. Cada árabe piadoso entrega su ofrenda al anciano, y el dinero que recoge sirve para alimentar al leon. Para conservar su salud el celoso peregrino, proporciona al leon ir caballero en un asno, como veis, y es tan dócil, que conviene perfectamente con sus gustos modestos, con su poca ambicion, con su desden por las cosas terrestres, y con su papel conciliador.

Sucede á veces que las leonas vienen á buscar en su ermita á su magestuoso señor; entonces los leoncillos que nacen de estas castas uniones, heredan las virtudes de su padre, y le suceden en sus honores y en su santo renombre.

Y por último, este leon negro que veis, habita hace cuatro años la ermita de Sidi-Boumedin: ha devorado en su primera juventud mas carneros, cabras, gacelas, hombres y caballos de los que podria yo contar; á sobrecogido por los remordimientos, un bello dia fué y



El leon del marabout.

—Hablad, le dijo.
—¿Sois Bou-Maza, sin duda? le preguntó.
—Siervo de Dios é inspirado del Profeta, le contestó dando con la frente en el suelo.

—Vengo á consultar vuestra sabiduria....
—Sigue.
—Y quisiera, saber....
Se detuvo aqui Zubiri no sabiendo cómo hacer la pregunta.

El árabe en tanto permanecia silencioso mirándole, y esperando continuara. Despues de una larga pausa prosiguió:

—Quisiera saber mi porvenir.
—La muerte.
—¡Cielos!
—¿Quiéres ser inmortal?
—¡Ah!.... ya entiendo, dijo mas animado Zubiri; quereis decirme que tengo que morir.... eso ya me lo sabia yo.

—Entonces, ¿á qué vienes á preguntarme?
—Os diré.... yo quisiera.... yo deseo.... ser rico, y....
—¿Tienes ambicion?
—De dinero nada mas.
—¿Juegas?
—No tengo qué ...
—Juega tu libertad.
—¿Y seré rico?
—Aunque pierdas.—Si ganas lo serás; si pierdes no te hace falta el dinero.

—Teneis razon....
—Ahora dejadme; pero antes de despedirte diré que tu buena ó mala fortuna dependerá en parte en el encuentro que tengas en el camino.
Le enseñó la salida para que se marchase, y le volvió la espalda.

Salió Zubiri y emprendió nuevamente su viaje á Marruecos.

Silencioso marchaba con su troton cuando á las dos ó tres leguas sintió cierta alarma y desasosiego en el caballo, cuyo desasosiego crecia por momentos, terminando por no querer andar. Espoleóle con fuerza, y solo ensangrentando los ijares del corcel podia conseguir seguir caminara lentamente. De pronto un estrepitoso rugido, que conoció ser de un leon, le hizo comprender la resistencia del caballo. Mas que este temió entonces Zubiri, y hubiera retrocedido á escape á no oír la voz de un hombre delante de él; lo cual le infundió aliento para avanzar y guarecerse á otro compañero para defenderse juntos del selvático rey que parecia amenazarle con su rugido.

XII.

EL LEON ERMITAÑO.

La nueva aurora iba permitiendo distinguir los objetos lejanos. A bastante distancia percibió Zubiri á un hombre que caminaba á pie, y delante de él divisaba un objeto grande que ni era criatura racional por su forma

el objeto que despacio caminaba delante del hombre. Que era animal no le cabia duda. Distinguió cuatro patas, á poco las orejas y la cabeza de un mulo ó asno, pero su cuerpo no era de tal, y creció su asombro cuando vió dos colas y la cabeza de un leon. Junto al hombre ya distinguió facilmente que iban dos animales en uno: es decir sobre un pollino un disforme leon negro. Lo veia y apenas podia convencerse que no le engañaran sus ojos; pero preguntó á su nuevo compañero de camino si era cierto lo que veia, y pronto recibió una contestacion afirmativa. Paróse entonces: dudó si retroceder y conociendo el anciano que acompañaba al leon el temor de Zubiri

—Sosegaos, le dijo, nada temais.
—¿Pues y ese leon?
—Ya le veis.... va tranquilo sobre un asno.
—Pero va vivo.
—Precisamente; pero es tan inofensivo como el que le conduce sobre su lomo.

—¿Y es ese mismo leon el que ha dado tan grande rugido?
—El mismo: el que tiene devorados tantos animales como hombres.

—Y lo decis con esa indiferencia tan.... Alá os guarde, compañero.... os dejo.... ¡Oh! añadió como recordando.... si, si, no hay duda soy desgraciado, este es el mal encuentro que me predijo Bou-Maza.

—Deteneos: á mucha fortuna debeis achacar este encuentro tan feliz. ¿No conocéis el leon ermitaño?
—Ni quiero....

—Bien se conoce que sois forastero.... de alguna tribu lejana sin duda; si fuerais de esta comarca bendiciriais á esa fiera, mas mansa ahora que un cordero.

—Ya, porque no tendrá hambre.
—Aunque la tuviera.... Pero os voy á sacar de un error.... apeaos y os contaré.
—¿Y respondeis de mi vida?
—Por el leon respondo.

—Está bien; pero iremos á una respetable distancia: no temo á ningun hombre, ni á muchos juntos; pero una fiera me aterra.

Se apeó Zubiri y empezó el árabe á contarle la historia del Leon ermitaño.

XIII.

HISTORIA DE UN LEON NEGRO.

—Sin duda que os habrá asombrado, empezó á decirle con africana gravedad, que un árabe viaje á pie y un leon á caballo; pero os contaré la historia de este leon, y cesará vuestro asombro. El ermitaño que ha vivido en gran cantidad, recibe santa sepultura en un terreno privilegiado, y se erige alrededor de su huesa un pequeño monumento que se llama ermita, y consiste en un muro circular, cubierto con una media naranja. Cuando hay ojeos en los montes se refugian algunos leones en estas religiosas moradas donde establecen sus domicilios. Desde el dia en que



Zubiri y su guía.

acojerse bajo el techo que cubre las cenizas del mas venerado de nuestros padres. No bebe mas que leche, ni come mas que dátiles, pastelillos, y algunas veces viandas algo mas fuertes que hay que hacerle aceptar.

Asi terminó la historia del leon con toda la formalidad y el candor de quien cuenta uno de esos acontecimientos de que él mismo ha sido actor.

No menos candorosamente creyera Zubiri la hiperbólica narracion del árabe; á quien quedó contemplando como á un ser superior ó de otra especie.

XIV.

UNA COMISION.

Siguieron andando silenciosos un momento, al cabo del cual, rompió Zubiri el silencio y dijo al árabe:

—Celebro en el alma haberos encontrado y poder contribuir con mi pequeña limosna, tomad, y echó unas monedas de cobre en el platillo del anciano. Ahora prosiguió, decidme el camino de Marruecos.

—¿Llevais alguna comision?

—Ninguna, vengo de la morada de Bou-Maza.

—¡Noble árabe! dijo el anciano.

—¿Le conoceis?

—Sí, y todo el pais le conocerá dentro de poco. ¿Venís de su gruta? Bien, mozo, ¿seréis de los suyos?...

Zubiri no le comprendia; pero...

—Sí, le contestó.

—Es preciso, añadió el árabe entusiasmado, no dejar un francés con vida: ninguno de esos tiranos debe salir de Africa, de esta bella region del mundo que codician y vienen á conquistar robándonos nuestra independencia, nuestra libertad y cuanto amamos en la tierra... ¡Oh! Alá es justo y no lo permitirá. Bien, hijo bien, prosiguió felicitándole, ¿si en vez de ir á Marruecos quisierais encargarnos de una comision importante para el pais y de utilidad para vos?...

—¿Cuál, decid?

—¿Queréis ir á Argel? le preguntó el anciano con una voz juvenil.

—Quiero.

—Pues oid, hijo, oid.... En cuanto lleguemos á aquel aduar, os daré un guia y un pliego: el primero os llevará á Argel á una casa que, vereis, y el segundo os instruirá de lo que debéis hacer. Se trata, le añadió al oído, de salvar nuestra independencia y al pais de esos traidores.

—Contad conmigo, dijo Zubiri con serenidad, y procurando inspirar confianza: conozco bastante la poblacion de Argel.

Contento el anciano continuó iniciando en el plan á Zubiri; plan que tenia por único objeto la sorpresa y reconquista de Argel con la muerte de todos los franceses que en ella habia.

Llegaron con esto al aduar, tomó Zubiri el pliego y el guia, y volviendo á montar su magnifico y bien enjaezado corcel siguió á su nuevo acompañante que le precedía á pie.

Sin mas que los precisos descansos, siguieron hasta Argel, cuyas puertas se franquearon sin obstáculo, no al árabe sino al español que vestía traje africano, y se presentó como seguido de su criado.

(Se concluirá.)
A. PIRALA.

LA CASA DEL DIABLO.

TRADICION POPULAR,

POR DON ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA,

(Continuacion.)

V.

—Ahora bien; prosiguió el herrador, cerrando con violencia la ventana de su habitacion y dirigiéndose hácia su hija que tenia su rostro oculto entre las manos. Necesito una explicacion.... pronto.... ahora.... de las palabras de Alvaro de Mejia.

Isabel Tuorum no contestó.

—¿No habeis escuchado?... Necesito vuestra explicacion antes que la suya.

—¡Oh! exclamó Isabel levantando hasta la barba de su padre sus ojos encendidos por lágrimas reprimidas, la tendreis, padre mio, la tendreis.

—Todo lo comprendo, prosiguió Juan Tuorum á media voz, su retraimiento cuando habla de ese hidalgo, su palidez al verle en esta habitacion, su tristeza.... ¡válgame el cielo!... le ama...

—¿Creeis acaso, dijo la hija del herrador al distinguir en su fisonomía una expresion de dolor resignado, que vuestra hija habrá permitido que Alvaro de Mejia abusase de vuestra generosidad?

—¡Se cree en tan poco cuando preguntamos con el corazon sobresaltado!

—Por Dios, padre mio, escuchadme. Ahora voy á revelaroslo todo, todo. Venid acá, acercaos á vuestra hija, á vuestra querida hija. ¡Oh! ese ligero mohin me destroza el corazon.... teneis mas cerca la espada para matarme.... Si.... soy vuestra hija, vuestra única hija, mi madre llevó mi nombre al cielo, muriendo despues de haceros padre.

Juan Tuorum volvia á su semblante el amor apasionado y generoso que tenia á Isabel. Su hija, arrastrándose sobre el pavimento, llegó hasta él, y oprimiéndole sus rodillas, prosiguió: Salvadme, salvadme. Aun es tiempo. Para mi corazon teneis vuestro cariño, y para mi honor vuestra espada. No os acordeis por ahora de mi honor.... yo le sabré conservar como hasta aqui.... padre mio.... volved la vida á mi corazon. Un abrazo, uno solo....

El herrador oprimió contra su pecho á su hermosa hija. Estaba receloso de alguna terrible revelacion de

Isabel, la que recobró con este abrazo una agitacion febril, durante la cual arregló sus cabellos llevando á su padre hácia el taburete mas cercano. Juan Tuorum se sentó maquinalmente.

—Hace un año que me llevásteis á la solemne oferta de la catedral. Las galerias del templo estaban ocupadas por un numeroso gentío....

—Vos quedásteis en la capilla de la *Cortizela*, dijo el herrador con el desenfado propio de un hombre que desea dar cima á pormenores insignificantes, y nosotros nos dirigimos á la capilla mayor para ver la entrega de los maravedises de oro.... pero á fé de herrador que no veo la relacion que puede haber entre una oferta y un devaneo....

—Mucho, padre mio, mucho. Bien agena estaba en la *Cortizela*, de que á nuestro lado un caballero observaba el menor de mis movimientos...

—¡Libertino!.... ¡Impio!.... murmuró el herrador.

—Y que se fijaba con imprudente curiosidad en mis ojos que solo volvia algunas veces....

—¿Qué decís?... tal vez por vanidad....

—No; para reprender su impertinencia.

—Bien, hija mia.

—Mas, ya se vé.... era una pobre plebeya.

—Pues.... una plebeya pobre, y os echarian de alli para hacer sitio á alguna dama.

—Ojala fuera asi, pero no.... era una pobre plebeya, y mi traje le daba licencia para que el caballero bajase hasta esta villana, y de las miradas pasó á las palabras.

—Y vos....

—Era la primera vez que me llamaba hermosa otra voz que la vuestra....

—Es decir que le hablásteis....

—Sí, padre mio.

—¿En la iglesia!....

—Le devolví mi agradecimiento por el afecto que nos revelaban sus palabras.

—¿Desventurada! ¿Le creísteis!

—Como vos tambien, y una débil muger merece mas indulgencia que un hombre con la esperiencia de los años.

—Entonces conocísteis al caballero galanteador, os reveló su nombre?....

—Antes ó despues le llamé Alvaro de Mejia.

—¿Y se declaró vuestro amante?

—Es cierto.

—¿Os preguntó vuestro nombre?

—Se lo dije.

—¿Os siguió hasta vuestra casa?

—Tambien.

—Y.... ¡válgame el cielo!.... desvanecida vuestra imaginacion con las palabras del hidalgo, no os contentásteis con mirarle en la calle sino que tal vez le observásteis....

—Desde la ventana. ¡Oh! Bien dice el vulgo que sois el diablo.

—¿Por qué?...

—Porque todo lo adivinais.

—Ojala fuera asi.... ya veis que no sospechaba de la amorosa relacion de Alvaro de Mejia. ¡Necio de mí! Y yo ¡su padre! le abrí las puertas de nuestra casa, le señalé la ventana donde aseguraba nuestra escala para bajar.... De seguro.... he vendido á mi hija.... Soy un mentecato.

—Ahora recordareis por qué yo os aconsejaba que os separaseis de ese hidalgo y por qué reconocí que si estrechaba vuestra amistad no era por aversion al arzobispo sino para inspiraros confianza y ¡lo que Dios no permita! para manchar vuestras canas con el oprobio.

—¡Ah!.... dejadme respirar.... Sois un ángel.

—¡Padre mio!

—Todo lo comprendo: el dolor es una segunda memoria. Vos callábais por no despertar mi enojo, pero callábais en demasia. Y siguiendo el hilo de la historia, prosiguió el herrador. Desde entonces le veriais con frecuencia.

—Y le hablé tambien.

—¿Acaso saliais?...

—No, que él entraba.

—¿Cuándo yo no estaba?

—Sí, padre mio.

—¡Malvado!

—Una mañana....

—Bien: una mañana.... decidlo todo por Dios.

—Vos no estábais en la casa, y de improviso llegaron á mis oidos las pisadas de una persona que se recelaba al parecer de una sorpresa.

—Os queria robar....

—Tened paciencia.

—Os diria que vuestro padre era un humilde y miserable herrador indigno de poseeros....

—Nada de eso.... me encontraba cerca de nuestro hogar cuando aparece un embozado en la puerta, que parecia la sombra de una estatua. Un grito de sorpresa salió de mi boca y desfallecida de miedo caí en el taburete y pasó sobre mi frente....

—Hija mia, valor.... adelante.

—Es cierto, padre mio.... Pasó sobre mi frente un fuego abrasador que me pareció era la llama del infierno despedida por los labios de Satanás. Perdon, padre mio; la sombra era Alvaro de Mejia.... si.... me habia besado llamándome suya....

—¡Virgen Santisima!.... ¡Oh! todo lo adivino.... no prosigais....

—Serenaos.... vuestra hija puede seguir en su historia con la frente alta. Aun soy digna de vos.... aquella mañana mezel vé....

—Luego desistió....

—Le rechazé.

—¿Y os amenazaria?....

—Le desprecie tambien.

—¿Apelaria á las promesas?

—Se las devolví.

—¿Al oro?...

—Lo arrojé al suelo.

—¿A los ruegos tambien?

—Me habló de una fuga.

Juan Tuorum se persignó de la frente al pecho y dijo entre pensativo y desasperado. De esta suerte correspondia á mis servicios... Acercaos, hija mia... cada vez os admiro mas. El retrato sois de vuestra madre... de mi Maria... ¿Y despues?... prosiguió Juan Tuorum.

—Durante ocho dias, le hemos visto ocho veces.

—Todas las mañanas.

—Despues de salir ó antes de entrar el diablo, como decia por vos.

—¡Miserable!

—Dueño del secreto de vuestra salida y conociendo el resorte de la ventana me hablaba con frecuencia apelando á todas las promesas del amor y los rigores de la venganza. Pasaron meses. Insistió, prometió, amenazó: todo en vano. Una vez.... bien lo recuerdo....

dominado por su orgullo que venia á hacerse polvo delante de mi honradez quiso apelar... ¡Dios mio! ¡qué sobresalto!... pero me salvó la puerta secreta de esta habitacion. Desde entonces Alvaro de Mejia no volvió á escalar la ventana ni á pasear por las murallas.... se habia cansado de ser importuno!... Vuestra hija volvia á ser feliz y recordaba aquellas mañanas como una desesperada tentacion del demonio. Por desgracia el plazo fue pequeño....

—No prosigais... ¡qué oculto está el corazon de los hombres.

—Vos removisteis el fuego en su imaginacion voluntaria. Y el viento del desprecio levantó llama en aquella brasa, y lo que habia sido antojo ó pasatiempo revivió como una verdadera locura.

—¡Dios omnipotente! ¡y vos dónde estábais que no me iluminábais! ¡Oh! ¡qué grande pecador debo ser!

—Por el cielo, padre mio, mirad que me despedazais con vuestras palabras... ¿Qué importa? Tal vez será necesaria esta nueva prueba para vuestra hija.

—¡A mí me toca! exclamó Juan Tuorum á media voz poniéndose en pie y arreglando su colete.

—¿Qué haceis?

—Estas manos lo recibieran, ellas deben despedirle.

—¡Oh! por el cielo, no os precipiteis.... ¡Me abandonais!... queréis que sucumba... No, padre mio, demasiado conozco que dariais vuestra vida por salvarme... pero quedaos... tengo mucho que contaros....

—¡Un mozo intenso reirse de un honrado anciano! El herrador hablaba sin que Isabel Tuorum percibiese el sentido de sus palabras.

—Os hablaré de mi madre.

—¡Vendernos un libertino!

—Pues... de vuestra esposa.

—¡Confiar mi único tesoro á un malvado!

—Por Dios, que me lastimais en este brazo.... no, no os marchareis ¡qué terco y que obstinado! Ahora bien, solo pasareis sobre mi cuerpo.... ¿Qué queréis hacer?

—Buscarle.

—¡Abandonándome!... y bien, decidme ¿para qué?

—Para insultarle.

—Se reirá de vuestro enojo.

—Le llamaré mal caballero.

—Os mandará prender.

—Le desafiaré.

—Y os despreciará.

—Dios me perdone.... le mataré. ¡Oh! dejadme, necesito respirar el aire de la noche.... me ahogo....

—Abriré la ventana.... padre adorado, sentaos....

—Me sofoca el calor.

—Paciencia, padre mio, paciencia.

—¡Renovar ese impuro devaneo! Precipitar á mi hija en un abismo. ¡Bah!... soy un mentecato.

Un sepulcral silencio reinó por algunos minutos en la habitacion de Juan Tuorum. Isabel pasó sus manos por la frente del herrador y dijo con acento apasionado.

—Ya os encontráis mejor ¿no es verdad?

Juan Tuorum apoyó su cabeza en el seno de su hija y pronunció estas palabras á media voz.

—¡Insultarle, amenazarle, matarle! ¡Bah!... Yo estaba mas loco que él.... ¿Al fin y al cabo quién soy yo?... Un herrador, lo mejor que se puede ser despues de mendigo... Me prenderian, y de esta manera entregaria á mi hija en manos de Alvaro de Mejia.

Los labios del herrador se acercaron á los de su hija, y no se escuchó entonces en la habitacion otro murmullo que el ligero crugido de dos bocas que se encontraban sedientas de respetuoso cariño.

Juan Tuorum se puso en pie por segunda vez, y despidiéndose de su hermosa hija se arrodilló delante de una imagen del santo apóstol, inclinando la cabeza hácia el pecho, golpeando su corazon, y moviendo sus labios como quien reza de prisa y corriendo.

Isabel Tuorum espiaba sus movimientos, ocultando su rostro detrás de la puerta del gabinete de su padre.

(Se concluirá.)

AMOR DE UNA NOCHE.

CRÓNICA CHISMOGRÁFICA.

(Conclusion.)

IV.

He dicho que venían con nosotros dos vetustas señoras contemporáneas del terremoto de Orán.

Indudablemente Mr. de Rabelais (por boca de Gargantua) y todos los que han escrito contra el bello sexo, (que otros llaman insoportable) debieron tener presente su efigie, al declarar que la muger es un animal bipedo, implume, con dos patas, dos aletas, dos.... etc. indigno de ocupar la atención de un ser tan bello y privilegiado como el hombre, rey de la creación, según afirma la Biblia.

Esto, dejando metáforas aparte, significa simplemente que las dos abutardas en cuestión, eran viejas y feas, muy feas, mas feas que el ciudadano fenomenal conresponsal en Lisboa del *Mundo-nuevo*.

A esta excelente cualidad reunían la no menos recomendable de hablar ó espresarse frecuentemente con mas ó menos estruendo, por la boca, por las narices, etc.

Bostezaban, gritaban, estornudaban, se peleaban y desfogaban.... su mal humor de una manera demasiado brusca, contundente y antiparlamentaria. Luego, al llegar á las fondas ó paradores, devoraban como buitres, y bebían como frailes gónimos, surtiéndose de algunos viveres para el resto del camino.

En vano nosotros intentamos ponerlas á media ración, y restablecer la paz, minorando en parte los horrores de la guerra intestina que venían haciéndonos desde Madrid,

Empeño inútil... Colocadas cada una en los extremos opuestos de la diligencia, terribles é imponentes por su mole y siniestro ademan, contestaban á nuestras inofensivas indirectas con un fuego granecado de palabras (y algo mas) que nos aturdira y mareaba. Por largo rato, los proyectiles se cruzaban sin interrupción, y aunque no veíamos ni sentíamos los disparos, el aire recargado de partículas salitrosas, sulfúricas y endemoniadas, nos anunciaba el rompimiento de las hostilidades.

De noche, sobre todo, la guerra tomaba un aspecto vandálico, feroz, indigno de gentes civilizadas... Apenas se concibe tamaño encarnizamiento... Sordas detonaciones nos despertaban azorados y sin aliento... una nube se interponía entre nosotros y los objetos que nos rodeaban... volvíamos la cabeza á la derecha, á la izquierda, al frente, á retaguardia, al Norte, al Sur, al Este, al Oeste, buscando una atmósfera mas pura, y do quiera la artillería enemiga como un inmenso volcan vomitaba sobre nosotros balas rojas, bombas y metralla...

Abriamos todos los ventanillos y agitábamos en torno nuestro blancos pañuelos como pidiendo capitulación, ó como náufragos errantes que demandan socorro; pero nadie venía á protegernos. Era de noche y no se veía un alma en aquellos campos solitarios. No valiéndonos el telégrafo de las manos, é imposibilitados de hablar, acudíamos á los codos y á los pies; mas ¡ay! los obuses enemigos irritados por nuestra involuntaria resistencia, hija de los parasismos y de la agonía del que se ahoga, nos obsequiaban con un fuego tan intenso y nutrido que al fin nosotros aturridos, mareados y asfixiados, acabábamos por cerrar los ojos, encomendarnos á Santa Bárbara, patrona en las borrascas, y caer cuan largos éramos en nuestros asientos permaneciendo así, exánimes, hasta el día siguiente, en que por un milagro de la Providencia tornábamos á resucitar...

Tres noches pasamos este horrible suplicio, á la cuarta y última, habiéndose quedado en Granada dos viajeros de los que iban en el cupé, mi amigo y el pintor se trasladaron á éste no bien cayó la tarde, prefiriendo desnucarse á respirar por mas tiempo aquella atmósfera mefítica y emponzoñada. Yo, victima de mi abnegación y fiel á las leyes de la andante caballería que ordenan á todo buen trovador sacrificarse por las damas pulsando el laud (ó el violon) permanecí en mi puesto. A trueque de estar al lado de Virginia, aunque me hubiesen amenazado, el tifus, la fiebre amarilla ó el cólera, creo que no me habrían hecho desviar una sola línea del parage donde ella se encontraba.

Al oír esto, soltó el dramaturgo una formidable interjección que la pluma se resiste á trazar; tosió el periodista; el ex-diputado se mordió las uñas; el otro poeta hizo una muesa que equivalía á un mentis, y yo, participando de la desconfianza general, miré fijamente á Carlos, como queriendo leer en su fisonomía, si era cierto lo que con tanto calor y naturalidad aseguraba.

El jóven poeta lo conoció, y sin darse por entendido, sacó una magnífica petaca de piel de Rusia, nos ofreció cigarros con su liberalidad acostumbrada, encendió el único que le dejamos y continuó perorando de este modo:

V.

—Gracias á la circunstancia que acabo de especificar, solo quedamos en el interior de la diligencia Virginia, los dos hipopótamos y yo, que por mi fortuna, ó

mejor diré mi negra estrella, logré sentarme en uno de los ángulos, enfrente de la primera.

Pronto las dos venerables matronas se entregaron á las zaluzas de Morfeo: el compasado movimiento de la diligencia, el fresco ambiente de la noche, y sobre todo, la opipara cena con que habian procurado confortarse, las predispusieron al reposo y al silencio. Por vez primera, despues de tres noches mortales, una paz octaviana pareció reinar en nuestro reducido albergue. Ninguna siniestra exhalación, ningún ruido alarmante vino á turbar la envidiable quietud que disfrutábamos.

El carruaje devoraba el espacio.... todos dormían excepto Virginia y yo, que apoyado contra el rincón de mi asiento, apuraba un excelente habano y forjaba mil castillos en el aire, sintiéndome dulcemente conmovido, no sé si por la aproximación de mi encantadora vecina, ó por los vapores del vino, que esa noche, queriendo aturdirme y dormir un poco, habia bebido mas que de costumbre.

Desgraciadamente, como vds. saben, el vino no me produce otro efecto que el excitar mi sistema nervioso, y despertar mi imaginación aletargada por continuos trabajos mentales. Nunca he podido embriagarme ni perder del todo la cabeza, aunque lo he intentado varias veces.

Habian trascurrido mas de dos horas desde nuestra salida de la fonda; se mudó el tiro y ni ella ni yo habíamos desplegado los labios. Cualquiera diría que por un convenio tácito, aguardábamos á que nuestras colaterales se durmiesen profundamente.

Saqué el reloj y vi la hora.... eran las doce y media... Eché una mirada indagatoria á mi alrededor, me incliné, y aunque no ignoraba que Virginia estaba despierta, la dije á media voz:

—¿Duerme vd?

—No, respondiome; la noche está tan hermosa que sentiria dormirme.

—¿Quiere vd. que la evite ese disgusto con mi insípida conversacion?

La leve hizo un gesto afirmativo, y se sonrió dándome las gracias por mi amabilidad.

Empecé por hablarla de cosas indiferentes, luego me apoyé en mi ventanilla y ella hizo otro tanto en la suya...

La luna llena que caminaba á su ocaso, argentaba con su luz triste y melancólica nuestros pálidos semblantes. Ella, agostada prematuramente por secretos pesares, débil é enferma, me pareció entonces un tipo de belleza celeste. Rafael no tiene una virgen de espresion mas pura y angelical. No he visto unos cabellos negros en que resbale y ondee mejor el trémulo rayo del astro de la noche. Las líneas artísticas de su fisonomía, fisonomía aristocrática marcada con ese sello de superioridad, que solo la cuna ó el talento imprimen, me recordaban los modelos mas acabados de la estatuaría griega. Cualquiera muger, por bella que fuese, envidiaría sus blancas espaldas, su cuello de cisne, su brazo mórbido y alabastrino, y la preciosa mano en que apoyaba el rostro con tanta gracia y coquetería, como un pajarillo que esconde la cabeza bajo el ala para dormir. Cuando la luna se reflejaba en sus claros ojos, tenían estos la dulce vaguedad que atribuyen los árabes á los de la gacela enamorada, y cuando la sombra los velaba, resplandecían brillantinos y vivaces como el súbito fulgor de una estrella que perdida cruza el firmamento. Una atmósfera de amor é idealismo la envolvía, y nada le faltaba para simbolizar una de esas espléndidas creaciones, que pintores y poetas han inmortalizado. Hasta el hermoso niño que dormía, apoyando la frente en el regazo de su madre, medio oculto el semblante entre los rizos de su rubia y enortijada cabellera, tenía todo el encanto, toda la gracia y gentileza de los ángeles que representan al hijo de Dios.

—¿Era en efecto aquella muger tan hermosa, preguntamos nosotros, ó era solo un delirio de tu acalorada imaginación de poeta, quien la trasformaba en una divinidad?

—Bien puede ser, contestó Carlos; ¿pero eso qué importa? Yo la veía y la veo al través del prisma de mi ardiente ilusión, y me parecia y me parece una diosa. Si esta ilusión era mentida, la mentira para mí valia tanto como la verdad; era la verdad misma. El visionario perseguido por un espectro invisible para los demás, el loco que poseído de su manía habla con el Altísimo, y se imagina oír el eco de las harpas celestiales en una murga de ciegos ¿son por ventura menos felices ó desgraciados, sufren ó gozan menos, porque nadie crea, sienta, vea ni escuche lo que ellos creen, sienten, ven ó escuchan? La verdad para cada uno es lo que perciben sus sentidos y modifica su alma.

Doy tanta importancia á estos detalles, amigos míos, porque sin ellos no comprenderian vds. el grado de exaltación en que yo me encontraba, y como pude cegarme hasta el extremo de perder en pocos minutos la cabeza.

Nuestra conversacion fué cada vez mas íntima; y cada vez nos aproximábamos mas temiendo ser sentidos. La dije que daría mi vida por una mirada de sus ojos, la dije que la amaba y se irguió sorprendida y enojada. Luego, depuesta su altivez, me contestó con un tono entre serio y festivo:

—Ese es un capricho que se le pasará á vd. en cuanto regrese á Madrid: es vd. jóven, tiene una regular figura, mucho talento y un fondo excelente y le sobrarán mugeres mas dignas de fijar su atención que yo. Por otra parte, no puedo creer en un amor tan repentino; apenas hace tres dias que nos conocemos.

—Si vd. duda de mi cariño, la dije, póngalo á prueba desde ahora. Nada pido á vd. sino que me permita verla en Carratraca, en Málaga ó en Madrid, donde quiera que vd. vaya....

—¿Para qué?... perderia vd. el tiempo lastimosamente.

—Aun cuando vd. no me amase, yo sabría probarla la estension y sinceridad de mi afecto.

—Puede ser.... y quizás acabaria por creerlo... Eso mismo me obliga á no acceder á los deseos de vd. Hay un obstáculo insuperable....

Virginia se detuvo como arrepentida de lo que acababa de decir.

—¿No es vd. viuda?... la pregunté con ansiedad.

—No.

—¿Casada?

Virginia clavó en los míos sus ojos con una espresion particular, y despues de un instante de silencio, añadió acentuando las palabras:

—No, señor, no soy casada.

—Entonces, insistí yo lleno de alegría, es vd. libre, independiente, y ese niño....

—Ese niño es hijo mio, repuso ella con dignidad, como si hubiese querido detener el vuelo de mi imaginación descarriada.

Yo me perdía en conjeturas. ¿Quién era aquella muger que ni era viuda, ni soltera, ni casada?... Seria acaso... ¡oh no!.... Su aire distinguido, sus maneras, sus palabras, su conducta, hablaban muy alto en favor suyo. Una cortésana, una muger envilecida no se espresan ni obran como ella. Habia allí un misterio, un enigma que yo no alcanzaba á descifrar. Tal vez un magnífico argumento para una novela de costumbres. Mi curiosidad excitada hasta el último punto me prestó doble audacia y energia. Me empeñé en arrancarla su secreto; traté de conmovérla, y descorrí ante sus ojos el velo de mi vida entera.... Sentíame inspirado, las ideas se agolpaban en tropel á mi frente, y hablaba con la facilidad, con el acierto y entusiasmo que presta la convicción de lo que se dice. Trzé con los mas vivos colores el cuadro de mi infancia feliz y opulenta, y el de mi juventud laboriosa y agitada. Contéla como á fuerza de trabajo y perseverancia, luchando años enteros brazo á brazo con mi suerte adversa, lejos de mi familia, oprimida tambien por el infortunio, sin amigos, sin proteccion, sin apoyo, sin mas amparo que el cielo, habia conseguido crear en Madrid una posición, sino espléndida ni desahogada, independiente y decorosa. La hablé de mis triunfos y de mis percances literarios; dejé que leyese en mi corazón como en un libro abierto mis esperanzas, mis aspiraciones, mis ensueños de hombre y de poeta, mis proyectos para el porvenir; y finalmente la ofrecí, como última prueba de amor, ligar al suyo mi buen ó mal destino, en el acto, dentro de un mes, de un año, en el plazo que ella señalase....

Ella me escuchaba embelesada, con avidez, enternecida, suspensa de mis labios, aproximándose á veces tanto á mí, sin advertirlo, que nuestras rodillas se tocaban y nuestros alientos se confundían. Al roce suyo yo no sé lo que pasaba en mi interior; pero la sangre hervía en mis venas, y á cada vaiven que daba el carruaje, sentía un impulso irresistible de estampar mis labios en aquella tersa frente que no distaba dos líneas de mi boca.... Dos veces tomé su mano que ella retiró en seguida como turbada y pesarosa.... Creí vislumbrar en sus ojos una lágrima, no sé si de enojo, de ternura ó de piedad, y no tuve valor para abusar de su posición....

Entonces conocí que la amaba, y que la amaba con pasión, con delirio, con frenesí! Hasta aquel instante no me habia dado cuenta de mis impresiones; no me habia interrogado yo mismo acerca del sentimiento que me inspiraba Virginia; y conocí que la amaba leal y sinceramente, cuando arrebatado por un vértigo al que pocos hubieran resistido, yo, hombre de pasiones violentas é indomables, incliné la frente ante una mirada suya, la pedí perdón, y no volví á tomarme la menor libertad con ella....

—Fuiste un tonto, exclamó el periodista; en ciertos casos las mugeres gustan que las desobedezcan.

—Siempre de quien se atreve mas el triunfo ha sido, quien no espera vencer ya está vencido.

Replicó el otro poeta trayendo á colación al pobre Ercilla.

VI.

—Al otro día, prosiguió Carlos, sin dignarse contestar á las anteriores indirectas, llegamos á Málaga.

A media legua de la ciudad un coche, en el que venían dos señoras y un caballero que representaba unos cuarenta años, esperaba á Virginia.

Subió en él y se despidió de nosotros, sin ofrecernos su casa.

Esa mañana habia estado muy pensativa y silenciosa, y solo habíamos hablado de cosas indiferentes, temiendo excitar las sospechas de las abutardas.

No obstante, aprovechando un momento en que estas estaban distraídas con un pobre diablo á quien se le espantó el burro y le derribó al pasar la diligencia, Virginia se inclinó y me dijo casi al oído:

—Exijo de vd. que no me busque en Málaga ni procure verme, se lo pido á vd. en nombre de lo que mas ame en el mundo.

Bajé la cabeza en señal de asentimiento, pero invo-

luntariamente protesté contra esta órden tiránica, contestando á mi ingrata desconocida:

—Es vd. demasiado cruel!
—Si vd. me obedece prometo decirle el motivo que me impele á obrar asi, respondiome con una de esas miradas que trasportan á un hombre desde la tierra al cielo, miradas que tan poco cuestan á las mugeres que tienen hermosos ojos y que saben fingir lo que no sienten.

Dos gruesas lágrimas, sin embargo, temblaban en sus párpados y anublaban el clarísimo resplandor de sus pupilas, al decirme estas palabras.

Me resigné, pues, á no verla por entonces, suponiendo que no iria ya á Carratraca, como nos habia indicado antes; y para darla una prueba mas de mi vivo anhelo por complacerla, la ofreci tomar esa misma tarde asiento en la diligencia de los baños; y asi lo hice. Rendido y postrado por cuatro dias de viage, dos horas despues de mi llegada, sali de Málaga con direccion á Carratraca.

—Chico, murmuro el ex-diputado, previendo el desenlace de la aventura, un paladin de la edad media no haria mas por su dama.

—Di mas bien un imbécil, repuso Carlos con amargura....

—¡Pues qué! ¿no la volviste á ver?
—Tenia esa esperanza porque á pesar de todo, ¡necio de mí! habia llegado á imaginarme que me amaba; pero el desengaño no se hizo esperar mucho.

—¡Es original! exclamamos todos sorprendidos.
—Juzgad por vosotros mismos. A los quince dias de estar en Carratraca, recibí una carta suya por el correo que debo conservar aqui.

Carlos sacó la lujosa petaca de que ya hemos hablado, y buscó en la cartera el documento á que se referia. Era este un billete escrito en papel de seda de color de rosa. La suave fragancia que despedia revelaba que habia pasado por las manos de una muger jóven y hermosa.

El poeta echó una mirada alrededor, y convencido de que nadie podia oirnos, pues eran ya cerca de las once y no quedaba un alma en el paseo, aproximó su silla al farol mas cercano, y leyó lo siguiente:

«CARLOS:

«Prometí á vd. una esplicacion franca y leal de mi conducta, si me cumplia su palabra, y voy á dársela en señal de mi aprecio y agradecimiento.

«No por un capricho, sino por castigar la curiosidad de vd. le dije que no era casada. Mi marido es el sugeto que vd. ha visto en el coche, y se llama....

«Si yo fuese libre, le amaria á vd. tanto como quizá no le haya amado muger alguna.

«Es imposible conocerle á fondo, sondear el tesoro de ternura, de pasion y nobleza que abriga su alma, y no ceder á la tentacion de verse idolatrada por un corazon tan rico de ilusiones, tan amante y generoso.

«Si yo fuese libre le amaria á vd. solo por el placer de amarle, y aunque tuviese la conviccion de que su cariño no duraria veinte y cuatro horas, compraria con la infelicidad del resto de mi vida, la satisfaccion de haber sido amada en ese breve intervalo como vd. sabe amar, y como yo y todas las mugeres quisieran serlo, cuando conservan puras todas sus ilusiones, y las ven marchitarse una por una ante el frio prosaismo de la realidad.

«Pero la religion y la sociedad, el deber y otras consideraciones no menos poderosas me prohiben seguir los impulsos de mi corazon. No quiero ni puedo amar á vd.

«Los dos seriamos desgraciados: yo porque no podria sofocar la voz de mi conciencia ni ocultar mis relaciones; y vd. por que se espon-dria á que mi marido le matase. Es el hombre mas celoso y de carácter mas violento é intratable que he conocido.

«En esta virtud, le ruego que perseverare en su noble proceder y no haga aqui ni en la córte la menor tentativa para acercarse á mí. Comprometeria vd. mi reposo inútilmente y nada lograria. Mi resolucion es irrevocable. No quiero ni puedo amar á vd.

«Si algun dia soy dueña de mis acciones, conocerá vd. cuánto he debido sufrir y sufrirá al verme hoy obligada á expresarme de este modo. Entretanto viva vd. persuadido que no tiene una amiga mas sincera, una persona que se interese mas por sus adelantos, por su gloria y por su buen nombre, un admirador de su talento que lea con mas gusto lo que vd. ha escrito y escriba; una muger, en fin, que haga votos mas ardientes por su felicidad que su leal y desgraciada amiga—VIRGINIA.

—Y bien, repitió Carlos dirigiéndose á nosotros no bien hubo concluido, ¿que decís de esta carta?

—Yo, respondió el dramaturgo, que ha sido inspirada por un sentimiento de piedad, ó por un capricho momentáneo; pero que la muger que la ha escrito no te ha amado ni te ama.

—A la verdad, añadió el periodista, una muger realmente enamorada no se detiene ante consideracion alguna, porque la pasion la ciega. Sin embargo... hay circunstancias... y ellas son tan caprichosas, tan incomprendibles... ¿Has vuelto á verla?...

—Frecuentemente en los teatros, y mas á menudo en el Prado... cuando iba sola en su carretela me saludaba; pero si la acompañaban otras personas de su familia fingia no verme y volvía los ojos á otra parte.

—¿Y la amas todavía?

—No lo sé... á veces me parece que la aborrezco; otras que la adoro como un loco. Su recuerdo ora me exalta, ora me abate; tan pronto aviva mi sed de gloria y me enciende en las mas nobles aspiraciones como envenena todos mis placeres y me sumerge en honda tristeza y desaliento. Conozco que ese fatal amor de una noche se ha identificado con mi existencia, y que, feliz ó desgraciado, cerca ó lejos de ella, amado ó aborrecido, ni sus desdenes, ni el tiempo, ni la distancia lo borrarán jamás de mi memoria.

Desde este punto la discusion ofreció escasísimo interés. Carlos se empeñó en esquivar nuestras insidiosas preguntas, temiendo comprometer á su bella incógnita, y para obligarnos á levantar la sesion nada le pareció mas oportuno que convidarnos á tomar cerveza.

Los demas aceptaron y se dirigieron con él al Surzo; yo solo me quedé en el Prado meditando sobre lo que habia oido.

De mis largas reflexiones deduje esta consecuencia, que puede considerarse como la moralidad de todo lo espuesto.

Si el amor, como todas las grandes pasiones, no es otra cosa que una modificacion del alma, ó si se quiere, una fiebre intermitente mas ó menos intensa, puede haber circunstancias en la vida que nos preocupen, nos dominen y electricen de tal modo, que lo hagan nacer y desarrollarse en breves instantes. La ilusion que inspira la belleza unida á la gracia y á la sensibilidad, y el prestigio del talento, realzado por otras cualidades, se sienten y no se esplican, obran instantáneamente, se atraen y se completan en dos personas de distinto sexo, desde que se miran, se hablan y se com-

como Carlos pueden fácilmente enamorarse en el trascurso de una sola noche.

Al volver á casa, pensando sobre el particular, encontré encima de mi bufete una carta del director de la SEMANA en que reclamaba algunos artículos pendientes, y como en casos tales tengo por costumbre escribir lo primero que se me viene á las mientes, sin perjuicio de romperlo luego si no sale á mi gusto, ó mejor dicho, al de la persona que lo paga, se me ocurrió (y perdonen mis lectores y mi excelente amigo Carlos, sino les agrada la ocurrencia, que otro dia será mas peregrina), se me ocurrió narrar en forma de Crónica chismográfica la historia, el cuento ó novela que nos habia referido el primero momentos antes. Asi por salir yo del paso, ha salido tambien á brillar á la luz del dia ese casto y poético amor de una noche, que á la verdad no merecia quedar sepultado en las tinieblas, pues aunque nocturno, no pertenece á los de contrabando.

Una de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe, y notodos saben cómo se siente y se llega tal vez á inspirar amor en el espacio de una sola noche. La narracion de mi amigo, aunque pálida y descolorida, puede servirles de carta geográfica, de memorandum ó de saludable escarmiento, si algun dia ó alguna noche tropiezan con otra Virginia, y sin saber como, quieranlo ó no, por fas ó por nefas,

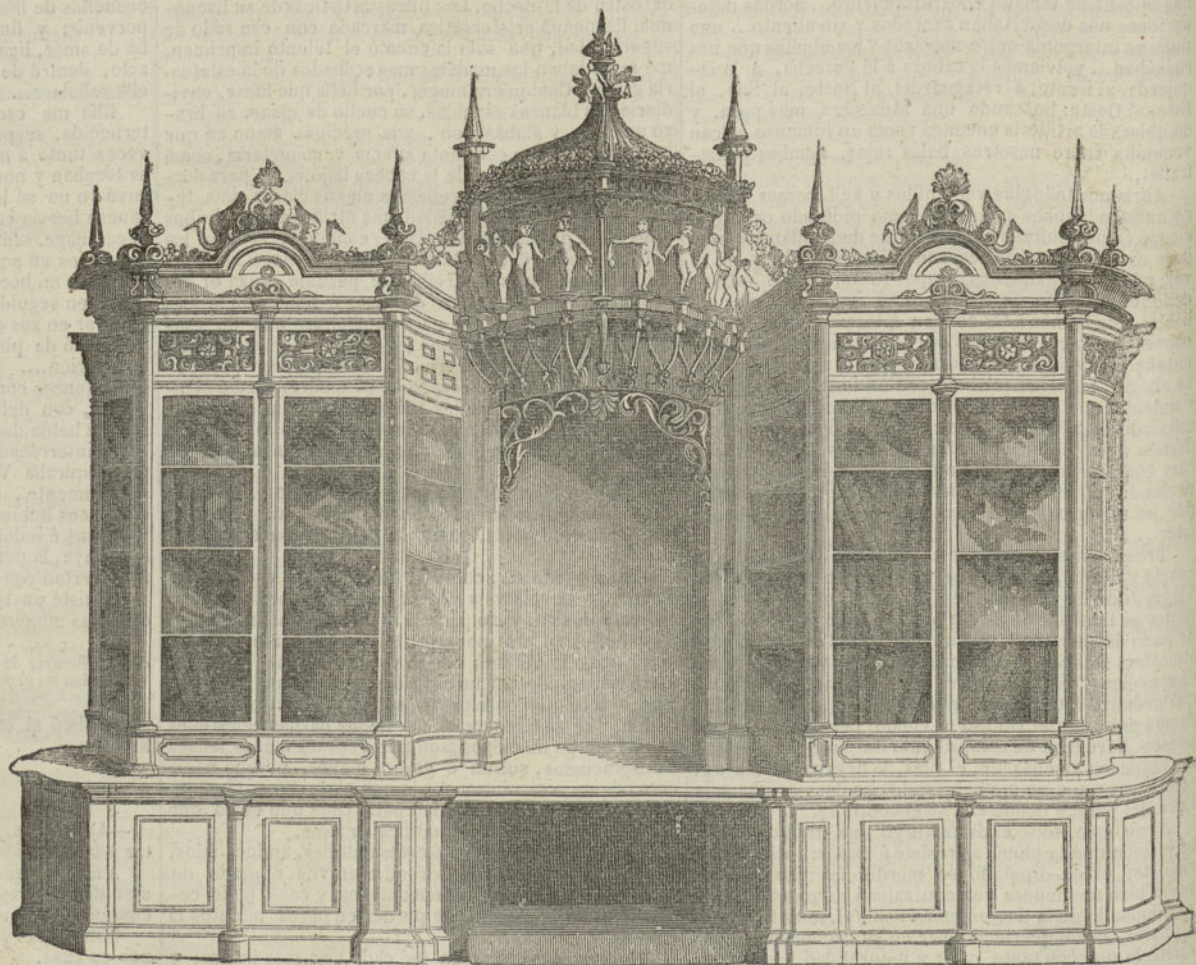
El seso y la razon les deja á oscuras
El dios injerto en diablo y en pecado (4).

Madrid, setiembre de 1851.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

ESPOSICION DE LÓNDRES.

El siguiente grabado representa una libreria ó estante que ha llamado la atencion por la novedad del dibujo; el material de que está construido, es madera imitando el mármol de un modo prodigioso. El grupo de niños que rodea la cornisa, es un modelo de escultura, y el conjunto de la obra está ejecutando con maestría y elegancia: es un mueble que revela tanta inteligencia en la ejecucion como habilidad en el dibujo; reúne además la circunstancia de ser de ornato y comodidad, por lo que puede figurar dignamente en el estudio de cual-



Libreria por Mr. Leistler.

prenden; y así como en el órden fisico ciertas sustancias se unen y se incorporan, no bien se las pone en contacto, así en el orden moral ciertas naturalezas se enlazan y se identifican apenas se aproximan y se tocan. De ese modo me esplico yo esas simpatias ó antipatias involuntarias y repentinas que nadie acierta á definir; y comprendo perfectamente cómo y por qué en una situacion dada, una muger como Virginia y un hombre

quiera persona de la mas encumbrada categoria. Su estilo pertenece al italiano de la época del renacimiento.

(4) Quevedo.—Poema de las locuras de Orlando.

DIRECTOR Y EDITOR, F. DE P. NELLADO.

Establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, núm. 8.